

Los Plenos de la Asamblea

LA SESION DE AYER

Madrid, 24.—Varias horas.

A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de la Asamblea presidiendo el conde de los Andes.

LOS DERECHOS REALES EN LA RIQUEZA RUSTICA

El marqués de Rozalejo formula un ruego relativo a la liquidación de los derechos reales en la riqueza rústica, solicitando reformas.

Pide que las liquidaciones se hagan por la renta líquida y no por el líquido imposible como ahora.

Le contesta el ministro de Hacienda diciendo que para poder hacer la modificación que pretende, sería preciso que estuviera ultimada la formación del catastro.

LAS SUBVENCIONES PARA EDIFICIOS ESCOLARES

Don José de Vicente trata de las subvenciones que se conceden para edificios escolares.

Solicita que cuando se trate de hacer edificios escolares el Estado ceda a los Ayuntamientos el 20 por 100 de los bienes de propios.

El señor Calvo Sotelo le contesta diciendo que el Estado puede ceder la renta, pero no la propiedad de esas cantidades.

PEREZ BUENO Y LA REFORMA UNIVERSITARIA

El señor Pérez Bueno dirige un ruego al jefe del Gobierno relativo a la reforma universitaria.

Dice que salvando los respetos al marqués de Estella, y sin promover nuevo debate pueden expresarse discrepancias sobre extremos de importancia.

Manifiesta que pese a cuanto diga el decreto sobre autonomía, con la reforma, ha quedado convertido el Ministerio de Instrucción en una especie de Dirección General de Seguridad de enseñanza.

El presidente de la Cámara llama la atención al orador, diciéndole que le concedió la palabra para un ruego, y no para una interpelación.

El marqués de Estella ruega al Presidente que conceda la mayor amplitud posible al orador.

El señor Pérez Bueno combate el que se conceda el derecho a los profesores privados para examinar en las Universidades, pues ello constituye una humillación para el profesorado universitario. Dice que ese derecho desquiciará la enseñanza, fomentando las clientelas e internados.

Dice que el ministro tiene la facultad de suspender los cursos, y con ello podría obrar a instigación de intervenciones particulares. Además se convierne a la Universidad en una dependencia disciplinada semejante a un organismo militar.

Habla del patrimonio universitario y de su distribución, diciendo que al profesor se alcanzará muy poco.

El marqués de Estella.—«No discutimos cosas de céntimos».

El señor Callejo.—«No confunda su señora el patrimonio con la caja distribuidora».

El señor Pérez Bueno: «Está bien, pero con caja de derechos de examen del doctorado, tendrá otra distribución, con arreglo a la asiduidad en familia y al ejercicio de profesiones lucrativas».

El marqués de Estella le contesta, haciendo una defensa de la Reforma Universitaria, diciendo que ha sido muy bien recibida en conjunto, y que por eso no puede ofrecer la menor promesa de rectificación.

Dedica grandes elogios al ministro. El señor Pérez Bueno dice que el tiempo dirá quien tiene razón.

ORDEN DEL DIA

LAS HACIENDAS LOCALES

El señor Sanz y Sanz explica una interpelación sobre haciendas locales. Pinta el estado en que se encuentran las haciendas locales, pues es poco próspero, por haberse mermado las iniciativas a los Ayuntamientos.

Se ocupa de las contribuciones especiales, mostrándose disconforme con ellas.

El señor Ramiro interviene. El ministro de Hacienda le contesta diciendo que está convencido de que la base de la Hacienda Nacional está en la prosperidad de las locales, pero que no cree que éstas se encuentren en la situación que el señor Sanz arroja desahogadamente. Puede haber algún caso difícil, pero la mayoría están bien.

Añade que es tan variada la gama de las haciendas locales, que no pueden encasarse en un sistema completo de tributos.

Dice que si se ha privado a los Ayuntamientos del impuesto de cédulas, en cambio no pagan el contingente provincial, que ha sido sustituido por una aportación forzosa, que en el peor caso no pasa del ochenta por ciento del impuesto anterior.

Por otra parte, los Ayuntamientos tienen recursos como el de plus valía y

otros, que muy pocos Municipios han utilizado.

SUSPENSION Y REANUDACION

Se suspende la sesión a las seis menos diez y se reanuda una hora después.

LA CRISIS AGRICOLA

El señor Serra explica una interpelación sobre la crisis agrícola motivada por desdoblamiento de las localidades rurales y sobre los medios de evitarla.

Le contesta el jefe del Gobierno diciendo que el problema de absentismo y despoblación se resolverá con comunicaciones y riegos.

Cuando el campero sepa que en poco tiempo puede trasladarse a la ciudad a divertirse y regresar a su hogar, no sentirá ya el desecho de abandonar el campo.

POLITICA SOCIAL AGRARIA

El señor Monedero explica una interpelación sobre política social agraria.

Expone los intereses que se han empleado para resolver la cuestión social agraria.

Advierte que hay muchos campesinos que prefieren tener una renta segura a sufrir la carga de la propiedad.

Cree que para resolver el problema de la pequeña propiedad en el campo, sería bueno emitir un empréstito de mil millones de pesetas con la garantía de las fincas que se adquirirían.

El empréstito lo hacía el país y no el Estado, para no imponer a éste una nueva carga.

Invita al ministro de Fomento a que estudie las condiciones en que se desarrolla la agricultura en los terrenos pobres, pues estos terrenos son los que poseen la mayoría de los agricultores pobres.

Se ocupa de la repoblación forestal.

Le contesta el marqués de Estella, diciendo que quienes llevan a la imaginación calenturienta de los campesinos ciertas esperanzas de transformación de la propiedad, hacen mucho daño a la reforma porque la retardan, ya que los gobiernos dignos no pueden proceder bajo amenazas.

Dice que Monedero debe poner algún freno a sus propagandas por los campos y venir a la Asamblea a exponer con mesura sus aspiraciones y doctrinas, porque esto es más eficaz.

Los ministros de Fomento y Trabajo recogen algunos extremos de la interpelación que afectan a sus departamentos, exponiendo el gran interés que pone el Gobierno en estos problemas agrarios.

REPOBLACION FORESTAL Y CRISIS MADERERA

El señor Arizón explica otra interpelación sobre repoblación forestal y crisis maderera en España.

Interviene el señor Nandín.

Ambos son contestados por el ministro de Fomento, quien dice que las superficies que hay por repoblar exigen un gran sacrificio que debe ser repartido entre el Estado y la aportación social, debiendo ser orientada por los técnicos.

Expone cuanto el Gobierno ha hecho sobre el particular, poniendo en contacto a Diputaciones y Ayuntamientos y advierte que publicada la Ley de Repoblación forestal apenas se ha acogido a la misma algunos particulares.

Calcula que con la cantidad consignada en el presupuesto, podrá llegarse a repoblar un millón de hectáreas.

Aboga por la creación de Cajas de Seguros de montes, pues la repoblación es cosa de años, y le ocurre lo que al niño, que si se le deja solo, en el ambiente puede perderse.

Para fomentar la industria maderera, dice, que es preciso aumentar los caminos y ferrocarriles, pues los medios de comunicación facilitan la exportación de la riqueza que tienen los montes.

SE SUSPENDEN LOS PLENOS

El presidente de la Asamblea, conde de los Andes, advierte que aunque había materia suficiente para las dos sesiones plenarias acordadas, por la circunstancia de encontrarse ausentes algunos oradores y el viaje del conde con el jefe del Gobierno y algún ministro, hacen que se den por terminadas las sesiones de este mes, aunque no por ello se den por canceladas las dos que faltan.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

LOS FABRICANTES DE HARINAS

Durante la sesión del pleno, algunos harineros catalanes manifestaron que hoy han presentado al vicepresidente de la Economía Nacional, el informe de los harineros, proponiendo un sistema para poder amortizar las fábricas excedentes haciéndose la recaudación por medio de preclintos admitidos por el organismo oficial.

Casi todos los estudios harineros indican medidas sobre la base de un sistema mediador de preclintos sin los cuales no podrían circular por España los productos de las fábricas.

El día oficial

Madrid, 24.—Varias horas.

LEYES CONSTITUYENTES

Con asistencia del doctor Cortezo, continuó ayer sus trabajos la Sección de Leyes Constituyentes, las cuales se reducen ya a articular sus bases, sin modificar la redacción del texto ni alterar el orden y rotulado de los títulos.

La Sección se reunirá hoy y días sucesivos, y cuando haya ultimado su labor, el jefe del Gobierno se personará ante aquella para expresar verbalmente las gracias a sus miembros por el celo y actividad que han puesto en sus trabajos.

RENUNCIA DE ASAMBLEISTA

Fundado en sus muchos quehaceres, ha renunciado al cargo de asambleista don Carlos Mendoza.

CIRCULAR DEL PRESIDENTE A LAS UNIONES PATRIOTICAS

El jefe del Gobierno ha anunciado a los presidentes de las Uniones Patrióticas una carta circular cuya a las mismas en orden a la intercomunicación de estos organismos provinciales y a la de todos con la opinión.

De conformidad con estas normas, se reunieron los presidentes de las Uniones Patrióticas para cambiar impresiones sobre la conexión de los trabajos en las distintas provincias, labor de propaganda, de asistencia ciudadana al Gobierno, etc.

EL EMPRESTIMO DE LAS DIPUTACIONES

El Comité de las Diputaciones ha tratado con el ministro de Hacienda de los detalles del empréstito que se va a emitir con destino a las Diputaciones.

Parece ser que la concesión no se sacó a concurso, pues distintos elementos de la Renta han coincidido en una propuesta común, y fuera de esta, no existe sino la del nuevo crédito local.

DE CASAS BARATAS

Por el ministro del Trabajo se ha dispuesto que todo beneficiario de casa barata que haya adquirido el dominio de la misma, podrá solicitar de este Ministerio que se gire a su nombre la cuota de amortización e intereses del préstamo del Estado, correspondiente a la casa de que sean dueño, y que a la solicitud acompañen los documentos que se indica.

LA BODA DEL MARQUES DE ESTELLA

Se asegura que el presidente del Consejo se casará el día 20 de agosto próximo, en la residencia de un prócer catalán, y que el día 21 de dicho mes embarcará en Barcelona a bordo de un buque perteneciente a la Compañía Transmediterránea, para pasar la luna de miel en Canarias.

Se han reunido los presidentes provinciales de la Unión Patriótica para acordar la manera de ofrecer un obsequio al jefe del Gobierno, con motivo de su boda. Se nombró una comisión que recaudará las cuotas por partes iguales y adquirirá una vajilla de plata.

ENTREGA DE INSIGNIAS AL SEÑOR BENJUMEA

El presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, señor Huesca, después de varias gestiones, ha dejado ultimado el programa de los actos que se han de celebrar en Sevilla con motivo de la imposición de insignias de la gran cruz del Mérito Agrícola al director general de Acción Social, señor Benjumea.

El día 1.º de junio marchará a la capital andaluza el señor Benjumea, y al día siguiente presidirá la constitución del Patronato provincial de Acción Social Agraria.

El ministro del Trabajo llegará a Sevilla el día 3, por lo mañana, y acto continuo se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento el solemne acto de la imposición de las insignias, y le será entregada al señor Benjumea una magnífica placa de plata. Unas y otra han sido costeadas por suscripción popular, iniciada por la Cámara Agrícola.

Después del acto se celebrará un almuerzo en el gran hotel Alfonso XIII. El señor Benjumea dará, probablemente, una conferencia en el Ateneo sobre el aspecto técnico de la organización social agraria en España.

EL PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS

Hasta el martes de la semana próxima no se celebrará Consejo.

En dicho Consejo se ultimarán la provisión de los Gobiernos de Granada y Albacete, y entrará en la combinación el Gobierno de Zaragoza, pues el gobernador de esta provincia, general Cantón Salazar, va a ser designado para el mando de la de Granada.

MELILLA PIDE SU PARTE

La Junta municipal y las entidades económicas de Melilla, han telegrafa-

do a los generales Sanjurjo y Jordana, rogándoles que en la aplicación del empréstito de Marruecos se tengan en cuenta las aspiraciones de Melilla, especialmente en lo relativo a comunicaciones, captación de aguas del Muluya y colonización.

LA CARRETERA DE TETUAN A MELILLA

El conde de Jordana ha dicho que el plazo que se da para la ejecución de las obras públicas en Marruecos, es de cinco años, y que la carretera de Tetuan a Melilla, obra la más principal de todas, se construirá en dos.

FIRMA REGIA

Hoy se ha facilitado Erma de Hacienda y Justicia, que no afecta a esa región.

Entre los decretos del último de dichos departamentos, figura uno promoviendo a abgado fiscal del Supremo a don Pablo Callejo Cuesta.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Publica la «Gaceta» una disposición nombrando una comisión con los elementos que se indican al efecto de proponer y realizar los estudios preliminares del enlace del catastro con el registro de la propiedad.

Las sesiones que han de celebrar estos comisionados para el cumplimiento de la labor que se les encomienda, han de tener lugar en el Ministerio de Gracia y Justicia.

Nombrando profesor de la escuela de Odontología, adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad Central, a don Florestán Aguilar.

Disponiendo que la segunda emisión de la Deuda Ferroviaria amortizable por el Estado, por cuantía de trescientos millones de pesetas al interés anual del cuatro y medio por ciento, pagadero por trimestres vencidos, podrá efectuarse por entidades públicas en cuanto el ministro de Hacienda dé autorización determinada en el reglamento de Bolsa.

Se nombra directores de las minas de Almadén y Arraznava a los ingenieros señores don Carlos Mata y don Francisco Pajal.

Nombrando fiscal territorial con destino al Supremo a don Pablo Callejo Cuesta.

También figuran otros nombramientos referentes a la carrera fiscal.

Por real orden se comisiona para hacer estudios sobre emigración a don Francisco de Buen.

Se dispone se reúnan datos exactos para determinar el número de farmacéuticos establecidos en cada provincia de España.

DISPOSICIONES DE GUERRA

En el «Diario Oficial de Guerra» aparecen estas disposiciones:

Nombrando delegado gubernativo de Santa Cruz de Tenerife al comandante de Infantería don Luis Aguirre Izaguirre.

Circular relativa al vestuario de guerra.

Dictando instrucciones en lo que se refiere al reglamento de tiro en el arma de Infantería.

Disponiendo vuelva al servicio activo el teniente coronel de Infantería don Fernando Reina González, que se encontraba en situación de reemplazo por hallarse enfermo.

Disponiendo se abra un concurso para cubrir una vacante de comandante o capitán de Ingenieros en el establecimiento central de dicho cuerpo.

EL CARBON ASTURIANO

Como ayer decíamos, los representantes de los mineros asturianos estuvieron en el Ministerio de Fomento para conferenciar con el ministro.

Antes habían visitado al presidente del Consejo, a quien expusieron la situación que crea en Asturias la existencia en bocamina y en depósitos de 250.000 toneladas de carbón, que no tienen salida, situación que obliga a los patronos a reducir a cuatro días semanales el trabajo en las minas e incluso a llevar a cabo algunos despidos.

Pidieron al marqués de Estella que el Gobierno se haga cargo de la distribución de ese carbón, y como el jefe del Gobierno les hiciera ver la imposibilidad de acceder a esto y les indicó la conveniencia de que entrevistaran con el conde de Guadalquivir, expusieron a éste los puntos principales en vista de la cuestión y el ministro les anunció que por su parte adoptará rápidas y energéticas medidas para hacer frente a la situación.

Les participó que desde el mes de julio se efectuarán obras en aquellos ferrocarriles y en la canalización de aguas, así como de construcción de

DE AVIACION

Madrid, 24.—Varias horas.

LOS DE JERUSALEN

En la Dirección de Aeronáutica se han recibido noticias de que los aviadores llegaron anteayer a Típoli, y Saldrán hoy para Bengasi.

PRUEBAS EN GETAFE

GETAFE. — Aterrizó, procedente de Cuatro Vientos, un aparato Avia, pilotado por el señor Hamsk y por el mecánico señor Kuchera. Dicho aparato es de nacionalidad checoslovaca. Salió de Praga el día 7, y aterrizó en Munich, Zurich, Génova, Lyon, Perpignan, Barcelona, Zaragoza, Madrid, y de regreso hará escala en Lisboa, Madrid, Burgos, Biarritz, Burdeos, París, Londres, Bruselas y Praga.

También llegó, procedente de Cuatro Vientos, una avioneta, para realizar pruebas de propaganda de un nuevo invento para no entrar en barrena, consistente en un borde de ataque superpuesto. La avioneta, pilotada por el señor Majr Eirglant y el mecánico Axidlian, viene de Londres. Acudieron a presenciar las pruebas numerosos jefes y oficiales del aeródromo, el general Soriano, el jefe de Aviación teniente coronel Bayo, el infante don Alfonso de Orleans, el jefe de escuadra marqués de Borja, el jefe superior de Aviación, señor Kindelán, y numeroso elemento civil.

ALLAN COBEAN, EN CANARIAS

LAS PALMAS. — El famoso aviaador inglés Allan Cobhan continuará su viaje a Londres después de realizar un vuelo alrededor de África. Allan Cobhan fué recibido por las autoridades y toda la colonia inglesa. Fué obsequiado así como su esposa, en el Real Club Náutico. También asistieron a la fiesta los cinco tripulantes que lleva el aparato. Este salió el 17 de noviembre del año último de Londres. El piloto inglés dice que una de las cosas más emocionantes de este largo vuelo fué el asesinato de su mecánico, en el Golfo Pérsico, por varios indígenas.

Ha dicho que desde Port-Etienne a Las Palmas invirtió siete horas y media, a una marcha de 175 kilómetros a la hora. Dijo que vio Canarias a una distancia de 130 millas y desde una altura de 7.000 pies. Como le preguntaran qué le parecía el puerto de Las Palmas para la navegación aérea, contestó:

«Sólo debo emplear una palabra: Excelente. España tiene aquí un puerto envidiable para la navegación aérea. Añadió que someterá al Gobierno inglés un extenso y detallado informe sobre las posibilidades de la navegación aérea, y de todos cuantos puertos ha visitado en su largo vuelo. Entre ellos figurará en primera línea el de Las Palmas, que no conocía sino por referencias de otros aviadores, que le habían ponderado mucho sus grandes condiciones. Expresó su agradecimiento a las autoridades por las facilidades que le han dado, especialmente hacia el comandante de Marina, que le había señalado en el puerto una gran zona libre y abrigada, donde amará felizmente. Aún no ha decidido el aviador inglés la fecha en que continuará su vuelo a Londres».

EL VIAJE CIENTIFICO DEL «ITALIA»

KINGSBAY. — La salida del «Italia» se ha verificado, a pesar de que las informaciones meteorológicas no eran del todo favorables, a las 4'40 de la madrugada.

Nobile tiene el proyecto de pasar por el Norte de Groenlandia, hasta llegar al Polo Norte, donde él piensa ser el primero en aparecer, saltado a tierra. Luego lo hará toda la tripulación. El resultado del intento de las observaciones depende de las condiciones atmosféricas.

OSLO. — El dirigible «Italia» volará principalmente hasta el 83 paralelo de latitud Norte, y después continuará su ruta hacia el Polo.

Comunican de Vadsoe que el alcalde, Valini, ha recibido un mensaje de Nobile, diciéndole que las tormentas obligan al «Italia» a desviarse hacia las costas noruegas.

Valini ha dado órdenes para que se pueda recibir al «Italia» por la noche. Numerosas personas se ocupan en preparar facilidades para el amarrado, en caso de que el dirigible se presente.

KINGSBAY. — El dirigible «Italia» ha sido visto por encima de Groenlandia, volando en condiciones atmosféricas magníficas.

El general Nobile ha enviado un radio diciendo que llegó al Polo a las 1'20.

Después de arrojar la bandera italiana y la cruz que donó el Papa con ese objeto, emprendió el regreso hacia su base.

También ha enviado radiogramas a

puentes, y que entre tanto dará órdenes a los elementos patronales para que no reduzcan la jornada de trabajo ni despidan obreros.

Además, anunció el ministro que estudiará la forma para que ese carbón existente en la bocamina sea distribuido de conveniente manera.

INAUGURACION DE LA LINEA TELEFONICA MADRID-LONDRES

Esta mañana ha sido inaugurada la línea telefónica Londres-Madrid.

El presidente del Consejo ha conferenciado con el embajador de España, señor Merry del Val.

NOTAS PALATINAS

A mediodía han salido el ex rey de Grecia y el rey de España, para asistir a las carreras de caballos.

La reina y la princesa de Helénoloche también han ido a Aranjuez.

Antes han inaugurado los reyes un dispensario que lleva el nombre de Martínez Anido. Al acto han asistido el presidente y el ministro de Gobernación.

—A las once de la noche marchó a Ciudad Rodrigo y Salamanca el rey.

En el viaje le acompañan su augusta hija la infanta doña Beatriz, el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción.

Efectúan el viaje en tren especial y en la estación les despidieron la infanta Isabel, general Martínez Anido y autoridades y personalidades.

Le ha sido regalado a don Alfonso el primer plano, construido en relieve de la Península Ibérica.

Concurriendo el rey don Alfonso y el exrey de Grecia y las autoridades se ha celebrado en Aranjuez la inauguración de cuatro escuelas de niños y tres de niñas, instaladas en el antiguo convento del Real Patrimonio.

El monarca recorrió todos los departamentos y entregó 32 cartillas de la Caja de Ahorros importante 25 pesetas cada una, a otros tantos niños.

Discurrieron el director de Enseñanza y el alcalde de la localidad.

Este último entregó a don Alfonso dos mil pesetas con destino a la Ciudad Universitaria.

EL CAOS CHINO

SHANGHAI. — Los últimos combates librados entre las tropas nacionalistas y las nordistas han sido, según las noticias que llegan hasta aquí, favorable por las tropas del mariscal Chang-Su-Lin.

Las tropas nordistas y las nacionalistas han tenido violentos encuentros en Nangcheu y Hoken-Fu.

También se reciben noticias de que las líneas telegráficas entre Pekín y Tien-Tsin están interrumpidas. Las tropas japonesas de ocupación patrullan a lo largo de la línea del ferrocarril entre las dos ciudades.

LOS NORDISTAS OBTIENEN EXITOS

PEKIN. — Se anuncia oficialmente una serie de victorias de los nordistas, a pesar de lo cual los japoneses continúan preparando la defensa.

Las defensas japonesas consisten en alambradas, sacos terrores y barricadas con lo cual defienden la Legación y la Escuela japonesa.

Las viviendas de los delegados japoneses, que se encuentran cerradas, han sido transformadas para alojar a cientos de refugiados.

En otras Legaciones se han hecho preparativos de defensa sin importancia. Los norteamericanos, sin embargo, han mandado que todo esté preparado para el caso obligado de una evacuación inmediata.

SE TEMEN ACONTECIMIENTOS

LONDRES. — Telegrafían de Pekín al «Morning Post» que se ha establecido una gran batalla sobre la línea férrea de Pein a Hankou.

El despacho añade que las autoridades japonesas no han recibido ninguna respuesta, ni esperan recibirla, a su nota dirigida a los Gobiernos en lucha, previniéndoles graves acontecimientos.

LOS ALTOS MANDOS

MUKDEN. — El jefe de la guarnición japonesa del Kuantung, general Murahata, ha trasladado su cuartel general de Puerto Arturo a Mukden.

LONDRES. — Telegrafían de Pekín al «Daily Telegraph» que el general Chang-Su-Shiang, gobernador civil de Kirin, ha sido nombrado comandante en jefe, a título provisional y con poderes extraordinarios, de Pekín y Tien-Tsin.

Se tiene noticia de que las partidas de bandoleros han saqueado la ciudad de Kalgan.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Once de Junio, 18, entresuelo.

Jabón Zotal

CURA SABANONES, GRIETAS, CASPA Y HERPES. UNA PESETA PASTILLA.

V. Infante

Especialista en Otorrinolaringología, nariz, oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Bretón Herrerías, 12

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a once. Villa Carmen CALAHORRA

MUEBLES BARATOS ANTA

Frente al Ayuntamiento

Mussolini y a su esposa, dándoles cuenta del éxito del viaje.

FARA HOY ESTA SEÑALADO OTRO VUELO PARIS-NUOVA YORK

Los miembros de la Comisión especial francesa de Aeronáutica que se encuentran en esta capital, han declarado que el capitán de navío señor Paris emprenderá el día 25 un vuelo París-Nueva York, vía Azores, con posible escala en las Bermudas.

SE INCENDIA UN GOLIATH

Un avión francés del tipo "Goliath", que hace el servicio de París a Berlín y que acababa de despegar de este aeródromo, se vio obligado a aterrizar por causa desconocida. El avión capotó y quedó destruido, incendiándose.

CHAMBERLAIN Y LEVINE, RECOMPENSADOS

El Senado ha enviado a la Cámara de Representantes un proyecto de ley, en el que se propone la concesión de la Medalla de Honor a los aviadores Levine y Chamberlain, por el vuelo transatlántico que realizaron el pasado año.

VUELO DIRECTO NUEVA YORK-ROMA

El aviador italiano Cesare Sabelli anunció un vuelo sin escalas a Roma, que realizará dentro del plazo de una semana.

Corrida de toros en Madrid

CHICUELO OBTIENE UN TRIUNFO INENARRABLE

Con la primera tarde de sol y calor de la primavera, se ha celebrado la corrida extraordinaria para confirmar la alternativa al diestro valenciano Vicente Barrera.

El lleno es completo a pesar de los altos precios de las localidades.

En el palco regio asiste a la corrida el infante don Jaime.

Se ha ganado a Graciliano Tabarnero, que ha resultado mitad y mitad.

Primero. Precioso de tipo y bravísimo.

Barrera, da muy buenas verónicas y es ovacionado.

Los tres matadores hacen filigranas en quites.

Chicuelo cede los trastos a Barrera, y el valenciano se encuentra con un toro suave, al que muletea e, cerca, valiente y adornado, con pases de varias marcas. Está bien y mata e media estocada y un descabello. (Ovación.)

Segundo. Cagancho veroníquea mandando y templando superiormente. (Ovación.)

Chicuelo en quites es el torero maestro y elegante.

Cagancho hace una gran faena por naturales, de pecho, altos y bajos, llenos de arte. (Ovaciones.) Agarra media estocada atravesada 7 después se destaca con el descabello, poniéndose pesado. Acierta al séptimo golpe.

Tercero. Bravo.

Chicuelo pone cátedra en unas verónicas bellísimas. (Gran ovación.)

Esta se reproduce en quites, que hace Chicuelo, artísticos y afiligranados.

La faena de muleta que hace Chicuelo es una cosa grandiosa. No se recuerda otra en Madrid desde los buenos tiempos del gran Joselito.

El público en pie aclama incesantemente a Chicuelo, que da 31 pases, de ellos 15 naturales, enormes de arte y finura. Los demás muleteados, de otras marcas, son de igual calidad, destacando tres de costadillo, de su invención, que levantan al público para ovacionar al gran torero.

Un pinchazo colosal y sigue la ovación imponente.

Reanuda la faena, que en esta segunda parte, suera aún a la anterior, siendo imposible de describir. El genio no cesa en las ovaciones y cuando Chicuelo señala otro pinchazo, saca los pañuelos y pide ya la oreja para el diestro.

Este hace una tercera faena inmensa, insuperable, y concluye con un volapié en la cruz, del que cae el toro como una pelota.

La ovación es fantástica. Chicuelo corta las dos orejas y da dos vueltas al ruedo que se llena de sombreros, flores y prendas de vestir. Tiene que salir a los médicos. La ovación dura más de diez minutos.

Cuarto. Menos bravo que los anteriores.

Chicuelo, al dar el segundo pase se tonta con el estoque el lado menique.

Hace una faena valiente y mata de un pinchazo y media caída. Pasa a la enfermería.

Quinto. Cagancho lancea distancia.

Sale Chicuelo de la enfermería con la mano vendada y es ovacionado.

Cagancho muletea por la cara sin confiarse. Un sablazo que asoma por

los costillares, un pinchazo feo, otro sablazo, varios pinchazos y descabellos. El toro dobla, lo levanta el puntillero y Cagancho acierta con el descabello, entre una gran bronca.

Sexto. Huido.

Barrera veroníquea muy bien. Hace una faena, buena, inteligente, sujetando al toro, para terminar con media delantera.

El valenciano ha gustado mucho. Los aficionados hacían de la corrida el siguiente resumen: Chicuelo, el gran maestro. Cagancho, un buen artista. Barrera, un torero fácil.

EL RAID DE UN ESTAFADOR

De varios Bancos de Madrid, Barcelona, San Sebastián, etc., se lleva medio millón de pesetas

El día 4 del actual se presentó en el Banco Hispano Americano de Madrid un individuo llamado Alfredo Bianchi, el cual exhibió una carta de crédito circular entre varios Bancos, expedida a su nombre por una entidad bancaria de Méjico, y cuyo valor ascendía a 15.000 dólares. Retiró 5.500. El Banco envió su correspondiente cheque a su Sucursal de Nueva York, y ésta lo remitió a su vez al de Méjico, donde se vio que la carta de crédito estaba expedida solamente por 1.000 dólares. De ello se deducía que el que fué a cobrarla debió rectificar la cantidad, añadiendo un cinco, por lo cual la cantidad total quedó convertida en 15.000.

En vista de este descubrimiento, el apoderado del Banco Hispano Americano, don Alfonso Díaz Maquena, denunció el hecho a la Policía. Los agentes, en sus investigaciones, averiguaron que el individuo denunciado, por el mismo procedimiento había logrado estafar a la Banca Lazard Brothers el día 1 del actual; a la Casa Calamarie, el día 3; el 5 de julio de 1926, al Banco Urquijo de San Sebastián; el 6 del mismo mes y año, al Banco Español de Crédito de Madrid; el 7, a la Société Generale de Barcelona, y el 9, a un Banco de Ginebra, ascendiendo el importe de todas las estafas a medio millón de pesetas.

El Alfredo Bianchi, según también los informes de la Policía, se llama Luis Cámara, y es de nacionalidad italiana, como otro individuo que le acompaña en sus fechorías y que se llama Manuel Solá.

Parece que los mencionados individuos han logrado desaparecer de España, encontrándose actualmente en París.

Se cree que no solamente sean estos Bancos víctimas del raid de los dos estafadores italianos.

Se hacen gestiones para la detención de los mismos.

Un concepto de la dictadura

Madrid, 24

«A B C» de hoy opina:

«En uno de los artículos oficiosos con que «La Nación» responde a «El Liberal», en el diálogo sobre la prolongación de la dictadura reaparece un concepto que más de una vez han expresado ya las notas y declaraciones ministeriales.

«España tiene demasiada dignidad para sufrir una oprobiosa detentación del Poder; no la soportará sus virtudes recias, gallardas y varoniles.»

Este concepto ha inspirado constantemente a todas las dictaduras, incluso a las estacionarias. Ningún dictador ha dicho nunca: «Mando porque quiero, quieran o no los demás; ninguno dejó de abolir sus obras por la buena intención que le guiara; ninguno quiso deliberadamente ceder a su pueblo entre la resignación o la insurrección; pero la Historia demuestra los errores a que conduce el sujeción de la conciencia.»

Nuestros hemos dicho con reiteración que en la discrepancia con un régimen de ineludible interinidad, una cuestión de plazo es: o cae o no vale un sacrificio de la disciplina nacional, pero no pensamos que el voto del pueblo, en circunstancias alguna ni por ningún motivo, deba encontrar como única expresión posible el empleo de la virilidad.»

FRONTON BETI-JAI

Ninguno de los partidos que ayer se jugaron en este Frontón asiólo bueno. Estaban bien combinados, pero no resultaron como se pretendió al disponerlos. Claro es que los aficionados, en el segundo de ellos, tuvieron no pocos momentos de emoción, viendo la sostenida pelea de los pelotaris en algún tanto, pero, en general, «la tarde» fué sosea.

Urri y Gato Rojo con la izquierda, entendieron contra Zubizarreta y Larrañaga.

Urri, favorecido por un fuerte saque, se puso en 17 tantos por seis, pero antes de que se apuntara, el tanto 18, los contrarios hicieron seis tantos más.

Echave III y Chapasta, que juga-

ron muy bien, dejaron después a Zabala y Mondragón en doce tantos para 22. Echave estaba pleno de forma y burló a Zabala diestramente, y eso que este pelotari pegó con gran dureza. Chapasta fué, como siempre, un «prodigioso» en la colocación y en alcanzar pelotas difícilísimas. Mondragón pegó con brío, largo, y evitó y jugó con una gran voluntad, pero como su compañero no jugaba con suerte y sus contrarios no se descubrieron un solo momento, tuvo que resignarse y perder.

EXAMENES

EN EL INSTITUTO PLAN ANTIGUO

Historia de España.—Notable: Luis Ramón Ramírez.

PLAN MODERNO

Elementos de Aritmética.— Sobresalientes: José Antonio Muro, señorita Elena Rodríguez, Prudencio Campillo, Marino de Torre y José Díaz de Tudanca.—Aprobados, 23.—Suspensos, 10.

Señoritas examinadas, 7.

Geografía e Historia de España.— Sobresalientes: Antonio Fernández, Ricardo Ugarte y Vicente Salvador.—Aprobados, 18.

Señoritas examinadas, 3.

EN LA NORMAL DE MAESTROS

Religion y Moral.— Sobresalientes: Félix Somalo, Fernando Vela, Miguel Gómez y Pedro Vidaurte.— Notables: Víctor Chinchetru, Benito Puerta, Benito Luna y Tomás Ortiz.—Aprobados, 17.

Historia de la Edad Media.—Aprobados, 9.—Suspensos, 4.

Gramática Castellana (segundo curso).— Sobresalientes: Amalio Escobar, Cecilio Torre, Cecilio Barragán, Martín Aramendía, Fabián Palacios, Gerardo Loza, Enrique Cagigas y Andrés Adán.—Notables: Marino de las Heras, Santiago Ruiz, Marino del Rey y Pedro Sánchez.—Aprobados, 14.

Francés (primer curso).— Sobresalientes: Amalio Escobar, Cecilio Torre, Cecilio Barragán y Fabián Palacios.— Notables: Martín Aramendía, Amancio Briones, Santiago Ruiz, Gerardo Loza, Pedro Sánchez y Enrique Cagigas.—Aprobados, 19.

Francés (segundo curso).— Sobresaliente: Timoteo Echevarría.— Notables: Antonio Díaz, Manuel Regadera, Ángel Iturmendi, Félix Sanz, Busanventura Lobato y Valentín Llorente.—Aprobados, 13.

DE BARCELONA

EL CRIMEN EN LA POBLA DE PASANANT

BARCELONA, 24.—Comunican de Tarragona que el marqués al anochecer Marimón fué visto en el término de Rocallaura, en la aldea de Arelat, dándole el alto un somatenista de Rocallaura y haciéndole armas, sin disparar, por consiguiendo su captura.

Los somatenistas de Rocallaura, Ventall y Vallbona de las Monjas están formando círculo, a fin de impedir la fuga del foragido, y la Guardia civil y los somatenistas están dando una batida por aquellas montañas, confiando que el criminal caerá en poder de la justicia.

Han llegado más fuerzas de la Guardia civil, para estrechar el cerco.

La vecina María Roca Rull, que fué herida por el disparo que le hizo Marimón Carlos en la cara y torax, ha sido trasladada a Barcelona para su ingreso en una clínica.

La otra herida, Rosa Eloy, cuyo estado de gravedad hizo imposible su traslado, ha fallecido hoy entre horribles dolores.

Se cree que el criminal se ha refugiado en Francia, pues ningún resultado dan las pesquisas que se hacen para su busca.

Acercar de sí está o no loco, nadie se tiene de acuerdo, aun cuando no autoriza a creerlo, el detalle de que no se le vea por ninguna parte.

EL CONFLICTO TEXTIL

Al recibir el gobernador civil, manifestó que ha quedado restablecida en absoluto la normalidad en Berga, habiendo entrado al trabajo los obreros en todas las fábricas, conforme al horario dispuesto, excepto en la de hilaturas del señor Asensio, en la que se ocupan 300 obreros, por cuestiones ajenas al horario. Interviene para solucionar el conflicto el delegado regio del Trabajo. En Manresa han entrado hoy más obreros al trabajo y hay buenas impresiones de arreglo.

El delegado regio del Trabajo, señor Pérez Casañas, manifestó a los periodistas que se ha reanudado el trabajo en Berga y se han abierto las tiendas y comercios. Los siete obreros detenidos por supuestas coacciones, han sido puestos en libertad.

Con motivo de la huelga, el gobernador civil interino ordenó la concentración en Berga de la Guardia civil de los puestos cercanos, y restablecida la tranquilidad, hoy han vuelto a sus respectivos puntos.

ESTAFADOR DETENIDO

Ha sido detenido en un importante hotel de Málaga Justo Funes, autor de un desfalco de 35.000 pesetas a una casa de comercio de Barcelona. Desde hace catorce días le venían persiguiendo dos agentes de Policía de Barcelona.

Funes, que vestía con gran elegancia, se había inscrito en el hotel con un nombre extranjero.

LLEGADA DEL EQUIPO DEL «BARCELONA»

Ha llegado procedente de Santander el equipo del Barcelona.

Se le ha hecho un gran recibimiento.

FALLECE UN FARMACEUTICO

Al regresar de Bilbao ha fallecido a consecuencia de una embolia cerebral el conocido farmacéutico barcelonés don Juan Grau.

INAUGURACION DE FUNICULAR

Las autoridades se han trasladado a Ribas del Freser para inaugurar el funicular que lleva a la ermita de Nuestra Señora de Nuria.

LA JURA DE LA BANDERA

El domingo, 3 de junio próximo, prestarán juramento de fidelidad a la bandera los reclutas del segundo llamamiento del reemplazo de 1927.

El acto tendrá carácter colectivo en esta capital, efectuándose en los cuarteles en las demás plazas de la región.

La jura en Barcelona se celebrará en el Paseo de Gracia, a las once de la mañana del citado día, rezándose la misa en un altar que se levantará en el citado paseo, cruce con la avenida de Alfonso XIII.

El citado día se izará el pabellón nacional en los edificios militares y al toque de oración el castillo de Montjuich hará una salva de 21 cañonazos.

MÁS INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Madrid, 24.—Varias horas.

LOS MEDICOS TITULARES

En el Colegio de Médicos ha terminado la Asamblea de médicos titulares de España, aprobándose las conclusiones.

La sesión de clausura fué presidida por el director de Sanidad, señor Horcada, que se ofreció incondicionalmente a sus compañeros.

LA OLIMPIADA DE AMSTERDAM Y LA FINAL DE FÚTBOL EN SANTANDER

Comunican de Hendaya que esta mañana salieron para Amsterdam los futbolistas españoles que van a la Olimpiada.

No han ido Errazquin ni Goiburu. El primero por haberse demostrado su nacionalidad argentina y el segundo por no tener la autorización de sus padres. Ha marchado en cambio Echeveste, requerido a última hora por el seleccionador.

La Federación Nacional, consideran do que el desempate que han de jugar el Barcelona y la Real Sociedad es con decisión de la final del campeonato, ha dispuesto que el partido se celebre en Santander el 17 de junio.

PARA LAS VINAS CALDO "PAX"

Reemplaza ventajosamente al sulfato de cobre con cal. Supervielle (Benta) Gulpizcoa

Los grandes calores

hacen que sintamos exageradamente el dolor más leve. Especialmente los dolores de cabeza y la hemicránea nos atormentan a causa de la mayor susceptibilidad del organismo durante el verano. Un par de

Tablitas de Aspirina

hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la fajá encarnada acompañada de la cruz Bayer.

Tabla de Aspirina

hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la fajá encarnada acompañada de la cruz Bayer.

Tabla de Aspirina

hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la fajá encarnada acompañada de la cruz Bayer.

Tabla de Aspirina

hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la fajá encarnada acompañada de la cruz Bayer.

Tabla de Aspirina

hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la fajá encarnada acompañada de la cruz Bayer.

Tabla de Aspirina

hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la fajá encarnada acompañada de la cruz Bayer.

Tabla de Aspirina

hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la fajá encarnada acompañada de la cruz Bayer.

Tabla de Aspirina

hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la fajá encarnada acompañada de la cruz Bayer.

Tabla de Aspirina

hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la fajá encarnada acompañada de la cruz Bayer.

Tabla de Aspirina

hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la fajá encarnada acompañada de la cruz Bayer.

Tabla de Aspirina

hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la fajá encarnada acompañada de la cruz Bayer.

Tabla de Aspirina

hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la fajá encarnada acompañada de la cruz Bayer.

Tabla de Aspirina

hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la fajá encarnada acompañada de la cruz Bayer.

Tabla de Aspirina

hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la fajá encarnada acompañada de la cruz Bayer.

Tabla de Aspirina

hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la fajá encarnada acompañada de la cruz Bayer.

Tabla de Aspirina

hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la fajá encarnada acompañada de la cruz Bayer.

Tabla de Aspirina

hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la fajá encarnada acompañada de la cruz Bayer.

Tabla de Aspirina

hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la fajá encarnada acompañada de la cruz Bayer.

Tabla de Aspirina

hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la fajá encarnada acompañada de la cruz Bayer.

Tabla de Aspirina

hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la fajá encarnada acompañada de la cruz Bayer.

Tabla de Aspirina

hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la fajá encarnada acompañada de la cruz Bayer.

Tabla de Aspirina

hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la fajá encarnada acompañada de la cruz Bayer.

Tabla de Aspirina

hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la fajá encarnada acompañada de la cruz Bayer.

Tabla de Aspirina

hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la fajá encarnada acompañada de la cruz Bayer.

Tabla de Aspirina

hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la fajá encarnada acompañada de la cruz Bayer.

Tabla de Aspirina

hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la fajá encarnada acompañada de la cruz Bayer.

F. Fernández Heredia OCULISTA

Diplomado de las clínicas de Madrid, Burdeos y París. Imprenta, 2.—Logroño

Los martes en la Policlínica de HARO, Plaza de la Paz

tentes focos, que resaltan la silueta del edificio, presentando magnífico aspecto.

Toda la población se prepara a tributar un entusiasta recibimiento al monarca.

EL ENCUENTRO UZCUDUN-BERTAZZOLO

SAN SEBASTIAN.—Se desmiente que el combate entre Paulino y Bertazzolo se celebre el primero de julio. Tendrá lugar el 30 de junio.

TRES ARTILLEROS AHOGADOS

BADAJOS.— Comunican de Mérida un grave accidente ocurrido a varios soldados del regimiento de Artillería de aquella guarnición.

Cuando regresaba de la instrucción una sección montada, al mando del teniente Rojas, al atravesar el Guadiana, la corriente arrastró a varios hombres y caballos, desapareciendo el cabo José Romero Benítez, de Badajoz, y los artilleros José Castro, de Zarza de Granadilla (Cáceres), y José Villalobos de Carabanchel Alto.

El suboficial Porro se arrojó de su caballo para auxiliar a los soldados, y cuando estaba a punto de coger al cabo Romero, éste desapareció bajo las aguas.

Los trabajos de salvamento organizados por las autoridades, resultaron infructuosos.

No han aparecido los cadáveres.

Se ha montado un servicio nocturno en el puente romano y en el Molino de Pan Caliente.

EN CACERES, NIEVA...

CACERES.— Dicen de Hervás que durante la tarde y la noche de ayer ha caído una copiosa nevada que ha destruido toda la cosecha frutera.

Una Comisión de damnificados se dispone a marchar a Madrid para pedir auxilios al Gobierno.

LA PROCESION DE LA VIRGEN DEL ROCIO

SEVILLA.— Esta mañana, con la tradicional solemnidad, salió la procesión de la Virgen del Rocio, que fué presidida por las autoridades y todos los miembros de la Hermandad.

En la procesión figuraban numerosas carretas artísticamente adornadas.

UN PERTURBADO MATA A UN NIÑO Y HIERE DE GRAVEDAD A OTRO

SEVILLA.— Por noticias particulares se tiene conocimiento de un sangriento suceso ocurrido en Moraleda.

Un matrimonio de labradores, con varios hijos de corta edad tenía la costumbre de dejar a estos mientras marchaban a sus faenas, al cuidado de un anciano de 70 años, pariente de la mujer, apodado el Enamorado.

El matrimonio se fué al campo, quedándose el anciano, según costumbre, con los niños.

Al regresar la madre se encontró con el cadáver de un hijo suyo de dos años, con la cabeza destrozada, y a otro de los hijos moribundos.

Parece ser que el Enamorado, en un acceso de locura, empuñó una hoz y unas tenazas y acometió a los niños.

Nunca se le había considerado como perturbado, pero ahora dicen que era epiléptico y que presa de un arrebato, cometió la fechoría.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS. — LOGRONO. CASA FUNDADA EN 1860.
 Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
 Descuentos y Préstamos sobre Valores.
 Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
 Cobro y Descuento de Cupones.
 Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Avisos y Noticias

El día de ayer, por fin, fué primavera. Tuvimos un ambiente grato, apacible, soleado. El viento sopló del Este casi constantemente y de modo suave. La temperatura, que en la madrugada había descendido a 1/2 grados, llegó a 25° al sol y 20 a la sombra. Se animó el Espolón al mediodía, se vieron concurridas las carreteras por la tarde, y más por la noche en la calle del Mercado.
 A las ocho de la mañana el barómetro señalaba 733'6 milímetros de presión, que es, aproximadamente, la normal, pero a las siete de la tarde había descendido a 730'7.

NO DEJE V. DE ACUDIR A VER El Hijo de Andrés

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las de mejores resultados a domicilio. Vichy-Hôpital (estómago). Vichy-Gélestins (riñones). Vichy-Grande-Grille (hígado).

Cordero de pasto A TRES PESETAS KILO

MAGRO DE CERDO DE 1.ª, a 4'80. CABALLERIA, 17.

LEGUMBRES DE TODAS CLASES PARA SIEMBRA—ACEITES DE EL CORTIJO Y LA SERNA

VENANCIO MARIN MAYOR, 35

JOSE FRAILE

Médico por oposición de las salas de Venéreo y Sífilis del Hospital Provincial. MATRIZ. CIRUGIA.

Consulta de once a una y de tres a cinco. MERCADO, 65, 1.º

PIEL Y SECRETAS JOSE MONTERO

MARQUES DE VALLEJO, 6, 2.º

El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de lo corriente.

El Hijo de Andrés

CASA. Se vende el número 24 del Muro de Carmelitas. Informarán en el mismo Muro, 22, 1.º, decha. mvd

Aguas Minerales siempre frescas FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Aviso humanitario

Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a las personas que sufren enfermedades el remedio con que se ha curado; lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escriba a G. M.—Apartado 10.053.—Madrid.

Contadores de agua (Tavira)

Honra de la producción nacional. El mejor y más sensible de los conocidos de velocidad, a 46 pesetas uno, verificado. Rechazo usted los que le ofrecen de marcas extranjeras sin ninguna garantía y más caros de precio. Representante en Logroño, Buenavento Valero, Mayor, 67. mv

SE NECESITA SIRVIENTA

Que sepa bien su obligación. Bretón de los Herreros, núm. 5.

Farmacia Villarreal

MERCADO, 71. — LOGROÑO.

José Lacalzada

MERCADO, 25, e IMPRENTA, 4.

Antoñana

Tenasas y plomos para preclintos.

Boisos, Paraguas BOQUILLAS CELULOIDE PARA BOLSOS

CASA AMALRIC MARQUES DE VALLEJO, 6.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso 11 a 1 y de 3 a 6 VARA DE REY, 3.-2.º

VENDO HERMOSA FINCA

A 2 y 1/2 kms. de Logroño, de 46 fanegas, tierra de primera. Tiene regadío canalizado, con instalación de agua niédelo y muy abundante, casa grande con planta baja y un piso, agua potable, cuadras, gran número de árboles frutales de clases seleccionadas, pinos y chopos.
 AGENCIA POZUETA. — Muro de la Mata, número 4, entresuelo.

La Bicicleta Dilecta sigue cosechando triunfos

En la gran carrera celebrada en BURGOS el pasado domingo, de las cien vueltas en pista, alcanzan brillantemente los cuatro primeros puestos:
 PRIMERO. — JESUS GARCIA, SOBRE «DILECTA».
 SEGUNDO. — JUAN BAUTISTA VALLEJO, SOBRE «DILECTA».
 TERCERO. — MAXIMO GARIBURU, SOBRE «DILECTA».
 CUARTO. — ISAAC GONZALEZ, SOBRE «DILECTA».
 CICLISTAS: Antes de comprar, cambiar o arreglar vuestras bicicletas, no dejéis de consultar con esta Casa, donde encontraréis precios ventajosísimos sobre todas las demás.
 EXPOSICION Y TALLERES DE REPARACIONES, Vara de Rey, 18.

Garage de Jesús García.—Logroño

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL
 Diplomado del Hospital SAIN T-ANDRE, DE BURDEOS
 Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

Fotografía GARAY

Sagasta, núm. 13, principal (Junto a Granja Oriente)

Plenamente demostró ayer tarde la conducción al Cementerio del cadáver de nuestro amigo el oficial de este Gobierno Civil don Hilario Gaiñza, las muchas amistades con que este contaba, figurando en la fúnebre comitiva una concurrencia numerosísima y selecta, entre la que figuraba en pleno el personal del Gobierno, que ha perdido a un camarada leal y competente como pocos.

Presidían el duelo, el gobernador civil interino don Fernando Valdés; el canónigo don Ciriano Garrido; el hermano político del finado don Angel Zabalza, que vino de Allo (Navarra); el inspector provincial de Sanidad señor Cañada Bueno, y los amigos de la familia Poliente don Carlos Trauscke y don Julián G. de Zárate, entre otros.

La carroza mortuoria llevaba cuatro hermosas coronas y sobre el féretro, una monumental, de flores naturales, de los compañeros del extinto.

De las cintas que pendían de aquel féretro el inspector de Higiene pecuaria don Hilario Bidaso y los oficiales del Gobierno don Pablo Ronda, don Domingo Martínez y don Lorenzo López.

Muchas de las personas que concurrieron al piadoso acto, completaron su caridad, llegando hasta el camosanto, y probando con ello su mayor afecto hacia el extinto, tan laborioso y bueno como para ser estimado por todos.

Descanse en paz nuestro querido amigo y recoja de nuevo su atribulada familia la cordial adhesión de esta Casa a su pena.

SE ARRIENDA HERMOSA FINCA DE REGADÍO en sitio céntrico, con casa nueva, cuatro dormitorios, cocina económica, comedor, despensa, bodega, garage y luz eléctrica, dos fanegas de tierra de primera con regadío propio, gran número de árboles frutales, rosales y cubierta de hortalizas. Informes, Agencia Pozueta, Muro de la Mata, núm. 4, entresuelo.

SEÑORA. Si usted es buena administradora de su casa, repase bien su cocina, por si tiene que comprar algo de ferretería, y vaya a participar de la gran liquidación y los descuentos que hacen en la Ferretería «LA INGLESA».

MUEBLES de lujo y arte

CASA PERNAS
 CONSERVATORIO VIZCAINO DE MUSICA
 Exámenes de alumnos libres

Esté Conservatorio, cuyos estudios gozan de igual validez académica que los que se cursan en el de Madrid, admitirá solicitudes de examen de alumnos libres todos los días laborables, de 9 de la mañana a una de la tarde, desde el día 15 al 31 de los corrientes, ambos inclusive, en su Secretaría, Santa María, 18, 2.º. Los exámenes comenzarán a partir del 15 de junio.

Bilbao, 12 de mayo de 1928.
 El Presidente en funciones de la Junta de Gobierno, Enrique Oruña.

ESPARRAGOS TREVILANO HIJOS SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

MOU - MOU

Por su gusto delicado y elaboración esmerada, es el caramelo preferido.

Mou - Mou

Sigue siendo la novedad del día. ÚNICAMENTE SE FABRICA Y VENDE EN LA CASA

Felipe Romero

AZULEJOS
 blancos y decorados inimitables por su excelente calidad. Fábrica LA CERAMICA RIOJANA

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL: MADRID, MASDE 400 SUCURSALES EN ESPAÑA
 Capital, 100.000.000 de pesetas. Reservas, 29.000.000 de pesetas.
 CUENTAS CORRIENTES. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.
 CAJA DE AHORROS.
 Compra-venta de valores, descuento de cupones.
 Letras, giros, cartas de crédito y otras operaciones de Banca.
 Sucursales en la provincia: — LOGROÑO y CALAHORRA.

Mañana, en el Cinema Social, un cuadro de aficionados locales, que tiene escuchados ya muchos aplausos, representará la comedia en tres actos, «El hijo de Andrés», original del joven logroñés, don Hilario Murugarrren.
 Personas que conocen la comedia, que por cierto está siendo ensayada con singular cariño, nos han dado de ellas impresiones muy jocosas, que nosotros deseamos y esperamos ver confirmadas plenamente el día del estreno.
 La obra se hará en función de tarde y de noche, y en el reparto figuran María Sáenz, Sabina Rodríguez y Crescencia María, y Manuel Iturbe, Casimiro Miguel, Ricardo Manrique, y otros aficionados, que por su entusiasmo y estudio van adquiriendo carácter de profesionales.

El estreno de una comedia de autor local y la vuelta a la escena de un comediante de tan felices disposiciones como Manuel Iturbe y la seguridad recogida de muchas opiniones de que obra y ejecución son muy discretas y el presentarse un decorado de Jesús Bernedo, prior logroñés, solicitarán la atención del público y harán que el sábado esté muy concurrido el Cinema.

Regresó de Zaragoza, trayendo notas de sobresaliente en el cuarto año de Medicina, la simpática y bella señorita Felisa Barrenquero Zabala, hija de nuestro amigo don Pedro, propietario del Café de los Leones, Enhorabuena.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
 Nacimientos.—Ignacio Diaz Rodríguez.
 Defunciones.—Julia Uzuriaga García, de 23 años, de Urduñola; Inés Pérez Martínez, de 86 años, de Villarijo (Soria); Segunda San Juan Díaz, de 54 años, de Oyón; Hilario Gaizna Moutoya, de 47 años, de Allo (Navarra).
 Matrimonios.—Ninguno.

Relojería y Optica CADARSO. Sagasta, 6

El Hijo de Andrés

La acción, en un pueblo de la Sierra.
 ALUBIAS PARA SIEMERA UNICA CASA QUE PUEDE DAR CLASES SELECCIONADAS JUAN RAMOS. — SALMERON, 1 LOGROÑO.

CASALARREINA

Subasta definitiva y última de 250 chopos por 6.500 pesetas el Ayuntamiento, el día 3 de junio próximo, a las once en la Sala Consistorial.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS
 recibirá consultas: en Haro, Hotel Suizo, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia con pareció ayer Felipe Ijalba Asensio, procesado por el Juzgado de la capital.
 El fiscal solicitó que se le condene a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y sesenta pesetas de multa.
 El defensor señor Martínez Moreno, negando los hechos, pidió la absolución de su patrocinado.

Cordero barato superior

Sigue la venta a Tres pesetas kilo en la plaza de Abastos, barraca número 15 de VALERIANO

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11, Entada 21 Consultorio: calle Salmeron, núm. 29.

El sujeto de la Guardia municipal don Ludolfo Mendoza sometió ayer a la sanción de la Alcaldía 17 denuncias por distintas faltas de Policía Urbana e infracciones de las ordenanzas de la autoridad municipal.

Francisco Anguiano

PARTOS. — RAYOS X. SAGASTA, 14, 2.º

CONSULTORIO PARA NINOS CALVO MARIN

General Zurbano, 40, entresuelo, decha.

Por la sala de la Audiencia se ha dictado fallo absolviendo del delito de lesiones por imprudencia a Isidro María Olloqui, en causa del Juzgado de Calahorra.

La sentencia se conforma con lo solicitado por el letrado señor Mato, que defendía al procesado.

El Hijo de Andrés

PRECIOSO DECORADO NUEVO PAPELES PINTADOS ULTIMAS NOVEDADES JULIO REDON MARQUES DE VALLEJO, 17.

BOLSOS

de fantasía desde 8'95 pesetas GUANTES. — MEDIAS LA CASA MAS SURTIDA Casa Anguiano



No olvide usted AGUA DE Vallequillas

NO TIENE RIVAL, PUES ES UNICA PARA EVITAR Y CURAR LAS AFECTACIONES AL HIGADO Y EL RIÑON.

De venta en Farmacias. Depósito general, Antonio Maura, 10 MADRID.

POMADA CERO cura sabañones, úlceras, grietas, quemaduras, herpes y erupciones.

VEA V. EL SABADO en el CINEMA El Hijo de Andrés

HERMOSO LOCAL, propio para garage o almacén, se arrienda en la calle particular de Iñiguez. Informes, en el mismo.

ENCENDEDORES Casa Castellanos

Ayer tarde fué conducida a su última morada el cadáver de doña Segunda San Juan Díaz, esposa del jefe de celadores nocturnos y amigo nuestro, don Cándido Velasco.

El acto, que fué presidido por el hermano político de la hermana don Basilio Velasco, y otros familiares, se vió muy concurrido, acudiendo también toda la Corporación de celadores nocturnos y guardias municipales francos de servicio y muchas personas y parientes de Oyón, de donde era la finada.

Relevándose continuamente, fué llevada la caja por parientes y relacionados que quisieron así testimoniar su pesar y cariño a la bondadosa finada y a su viudo, al que reiteramos nuestro pésame.

TAURINAS

LA CORRIDA DE LA PRENSA

Hablando de los toreros y de los detalles de nuestra corrida, vamos llevando unas cuantas cuartillas.

A los toros, no hemos hecho otra cosa que concederles algún calificativo. Y las reses de Pepe Aleas, merecen más.

En nuestra afición tiene esta ganadería justificadas preferencias. Cuantas veces ha enviado a la plaza logroñesa toros este escrupuloso ganadero ha quezado el público satisfechísimo de sus pelear. Bravos, codiciosos y muy manejables para los toreros, han permitido el lucimiento de éstos.

En el cuadro de honor que el maestro de la crítica taurina «Don Ventura», forma anualmente con los toros más bravos, ha figurado en más de una ocasión el nombre de Pepe Aleas, con toros lidiados precisamente en nuestra plaza.

Y en justa correspondencia al escrupuloso proceder de este ganadero, tiene su nombre en nuestra afición un cartel inmejorable, demostrándose así con las frecuentes ocasiones en que se acude a estos toros para las corridas de feria o de las fiestas de San Bernabé.

Para la cercana corrida de la Prensa tenemos noticias de que Pepe Aleas ha separado seis toros, verdaderamente magníficos en línea y nota. Una corrida tras la que andaban los empresarios de Valencia y Vitoria. Vienen cinco toros negros y uno castaño, los seis del nuevo cruce de Santa Coloma, que tan bravísimas reses va sacando.

Y ante estos anuncios hemos pensado corresponder a la deferencia del popular y acreditado ganadero colmenareño, con otra, pequeña si se quiere, pero la más grata para un ganadero, cual es la de atraer la atención del público a las condiciones de sus toros.

De los seis que se lidiarán el día de San Bernabé hemos encargado unas ampliaciones fotográficas que dejen ver claramente sus líneas y números. En cuanto las recibamos serán expuestas al público para que examine los toros de Pepe Aleas y elija aquel que a su juicio ha de hacer la pelea más brava. Entre los que acierten sorteará la Asociación de la Prensa unos abonos para las corridas de San Mateo.

Un concurso que probará la «popularidad» de nuestros aficionados.

Estos emitirán su voto, firmado, al entrar en la plaza y el sorteo se hará entre aquellos cuya opinión coincida con la de un jurado que formaremos los reviseros locales y algunos buenos aficionados.

Así estaremos todos atentos a la lidia que haga la corrida de Aleas.

Hemos invitado además al ganadero a que asista a la corrida, y, como garantía de la confianza que tiene en sus reses, ha prometido venir a Logroño, si su delicado estado de salud se lo permite.

El factor toros, no desmerece de los innumerables atractivos que tiene la corrida de la Prensa.

Y nuestro deseo será repetir al ganadero, después de arretradas sus reses, comentarios tan halagüeños como los que ahora le anticipamos, justos desde luego.

LAS DE PAMPLONA Y VITORIA

Son las capitales navarra y alavesas las que mayor número de aficionados riojanos movilizan en los días de sus renombradas corridas.

Esto, que viene ocurriendo de muchos años a la fecha, no tendrá excepción el actual, pues tanto Pamplona como Vitoria llevan los preparativos de sus corridas en forma que han de dotarlas de los mayores alicientes.

No están hechas las combinaciones, pero por los elementos con que han de formarse, puede afirmarse que han de ser superiores.

En los enfermerines actuarán los diestros Marcial Lalanda, Martín Agüero, Márquez, Niño de la Palma, Cagancho, Gitanillo de Triana y Armillita chico.

No ha sido posible incluir en el cartel a Belmonte.

Los comisionados navarros hablaron con Pagés para obligarle a que Belmonte diera una fecha, mas las gestiones han fracasado debido a que el mencionado diestro tiene el propósito de no actuar este año o, en caso contrario, comenzar su actuación en fecha posterior a las fiestas pamplonesas.

En Vitoria también repetirán sus cartelazos anteriores.

«La Popalana», entidad que hasta ahora era el alma de estos asuntos, ha pasado al martirio taurino. La han quemado tanto que ha cedido los trastos a una empresa ajena.

Torquito, el veterano matador de toros, será el organizador de las corridas de «la Blanca».

Y los propósitos del émulo de Pagés, Domingón, etc., son dar tres corridas los días 4, 5 y 6 de agosto.

De reses, está en tratos con Vergara, Florentino Sotomayor, Ernesto

Blanco, Francisco Villar, María Montoya y José Aleas.

En cuanto a toreros, no sería difícil que las combinaciones, fuesen las siguientes:

Día 4.—Chicuelo, Villalta y Armillita chico.

Día 5 (domingo).—Cañero, Marcial, Cayetano y Agüero.

Día 6.—Belmonte, Torquito y Fuentes Bejarano.

Si estos propósitos llegan a realidad, Vitoria, como Pamplona, será con la legión de aficionados logroñeses.

Y merecidamente.

MIGUELIYO.

Petición de recompensa para el señor Font de Mendoza

Convertida en hecho la noble aspiración del personal de Hacienda, de la creación de un Colegio para sus huérfanos, coincidente con unas concesiones de Grandes Cruces de Beneficencia, muy justamente otorgadas, no es menos justo aprovechar esta oportunidad para reivindicar el mismo premio para una prestigiosa figura del Cuerpo general de Hacienda, iniciadora de la idea de la creación de dicho Colegio.

Don Alejandro Font y de Mendoza, delegado de Hacienda de Palencia, es la persona a quien nos referimos, por ser quien antes que nadie lanzó la idea en las columnas de la «Revista de Hacienda», como lo atestigua la serie de artículos que publicó en los números de 13 y 28 de septiembre y 13 y 28 de octubre de 1925, bajo el título de «Hacia un orden redentor», en cuyos trabajos no solamente esbozó la idea, sino que a esmerado cumplimiento, mostrando su filantropía y su altruismo.

Las gentes son, por lo general, olvidadizas, por lo que a favores y beneficios se refiere, pero nosotros tenemos el deber de refrescar la memoria del Cuerpo, guiados no más que de un estricto espíritu de justicia para que alcance al iniciador de la gran obra que acaba de realizarse, la gratitud que le es debida por parte del personal y obtenga el premio honorífico a que realmente se ha hecho acreedor.

La «Revista de Hacienda» cree cumplir un deber al elevar respetuosamente al Gobierno la súplica para que conceda al ilustrísimo señor Don Alejandro Font y de Mendoza, delegado de Hacienda de Palencia, la Gran Cruz de Beneficencia.

Esto sería tanto un honor para el interesado como motivo de estímulo y satisfacción para el Cuerpo a que pertenece.

Pertenece a las líneas anteriores a la «Revista de Hacienda», órgano defensor de los intereses del personal del Cuerpo, y, por tanto, la propuesta no puede ser más calificada.

Y siendo así, sólo nos queda a nosotros que sumarnos a la iniciativa con toda cordialidad, queriendo ver en ella, no solamente la recompensa para el que piensa y desarrolla una idea tan eminentemente provechosa, sino el premio que merec el funcionario modelo, que en calidad de primera autoridad civil y luego en análoga jerarquía administrativa ejerció en nuestra provincia, en tiempos bien recientes, destacando su caballerosidad y su competencia, y que aquí, como en otras provincias, rindió siempre el máximo en beneficio del Estado, sin olvidar el buen trato que merecen los contribuyentes por el solo hecho de serlo.

El personal de esta Delegación de Hacienda, en primer término, y los muchos amigos con que cuenta el señor Font de Mendoza, verían con singular complacencia que tan preciosa condecoración fuera a honrar el pecho que se honró albergando tan generosa iniciativa como la del Montepío.

ATENEO RIOJANO

Se ha concretado ya la fecha en que la Orquesta Sinfónica, que dirige el maestro Arbós, dará un concierto para el Ateneo Riojano. La entidad musical, que cuenta sus éxitos por actuaciones, y que en esta ciudad ha obtenido triunfos señaladísimos en todas las realizadas, ocupará el escenario de teatro Berá Jai el día 10 de junio, a las once y media de la mañana, para interpretar el programa que insertamos a continuación, y cuya calidad excelente salta a la vista de los que tengan aun la mínima ilustración en cosas de música, advirtiéndose que una mano experta lo ha seleccionado, logrando que sea, tanto como selecto, adecuado al gran público.

Es el siguiente:

PRIMERA PARTE

Surlante (obertura).—Weber.
Koranchina.—Mozzart.
Danzas del Príncipe Igor.—Borodin.

SEGUNDA PARTE

Séptima Sinfonía.—Beethoven.

TERCERA PARTE

Elegía.—Guridi.
Danzas.—Granados.
Los cuantos del Viernes Santo (Farsita).—Wagner.
La Cabalgata de las Walkirias.—Wagner.

Recordamos que en otros conciertos de la Sinfónica vimos muchas caras forasteras.

La circunstancia de darse el venidero en la mañana del domingo en que se celebrará la corrida de toros de los festejos de San Bernabé, asegura que el teatro, con ser muy espacioso, se verá totalmente lleno.

MAÑANA, BOXEO en el Frontón Logroñés

A LAS DIEZ Y MEDIA NOCHE EXTRAORDINARIA VELADA FUGILISTA PRIMER COMBATE. — CUATRO ROUNDS DE TRES MINUTOS. Peso gallo

L. RUBIO contra F. RODRIGUEZ De Logroño De Bilbao

SEGUNDO COMBATE. — SEIS ROUNDS DE TRES MINUTOS. Peso pluma

A. HURTADO contra Q. APELLANIZ De Logroño De Logroño

TERCER COMBATE. — SEIS ROUNDS DE TRES MINUTOS. Peso welter

ISIDRO TRE contra D. SAN VICENTE Campión de Rioja y Navarra De Logroño

CUARTO COMBATE. — OCHO ROUNDS DE TRES MINUTOS. Peso welter MATCH REVANCHA

F. JIMENEZ contra M. PALACIOS Del Boxing, de Barcelona Del C. D. Logroño.

FIGURAS DE LA HORA

La hidra colérica del tendido

En una de las últimas corridas celebradas en Madrid, el «Niño de la Palma» sufrió, como saben hasta los lectores de periódicos taurinos, una caída de cierta importancia. Fue, según los reviseros, mucho menos de lo que pudo ser, y se produjo—también en opinión de los críticos taurinos—en accidente ajeno a la lidia. Parece que el público madrileño—un conclave de areopagitas—mira con alguna malevolencia al aludido «Niño», y aprovecha todas las ocasiones propicias para hacérselo saber, propinando broncas estentóreas, erizadas de frases malignas. ¿Motivos del enojo? El «Niño» es un torero sabio, que no quiere exponerse. Un hombre que carece de lo que llaman pundonor que los abonados a los tendidos. Se limita a salir del paso, con gesto apático y desabrido, sin que le encorajinen los competidores afortunados. Esto no puede consentirlo la afición madrileña, que, tras de inútiles tentativas para hacer el amor propio del torero rondón, recalca los demás: «¡Así se torrea, Cayetano!» «¡Aprende, maldito!» «¡Mendudo!» «¡Baño te da!» «¡Gitanillo!» «¡Estabioso!»

Ta ha optado el abicho sistemático. Ta ha insistencia ha puesto el público en alfilerar la «negra horrilla» del lidiador, que, al fin, ha conseguido parte de sus propósitos, logrando que el «Niño» se gane honradamente la tractura de una mano.

A eso le llaman los escoliastas de la titulada fiesta nacional un accidente ajeno a la lidia. Es posible que tengan razón. Lo natural es que el torero sea herido o muerto por el toro. Si se lesiona al caer de mala postura; si la herida no la ha originado el asta, aunque la caída provenga de un tropiezo del competidor, el accidente es cosa anormal e hijo de una causa mayor...

Pero si el accidente es ajeno a la lidia, no lo es al espectáculo. El mayor enemigo del torero no es el toro, sino la afición. El toro no suele coger más que al bestiaro torpe. Cuando un lidiador incluido en la categoría de «cas» recibe una cogida, de cada cien veces, noventa se trata de un suicidio. El torero se ha dejado herir o matar voluntariamente para satisfacer a los espectadores o por temor a ellos. No debe olvidarse nunca el caso de Joselito, el Gallo. Yo, que todavía asistía entonces a las corridas de toros, recuerdo el encarnizamiento con que le zaherían los aficionados. Nada de lo que hacía tenía mérito. Si trataba filigranas con la capa o los rehietes, los «entendidos» se declaraban insatisfechos. ¿Cómo no había de hacerlos, con las portentosas facultades que estaba dotado y con la inagotable ciencia taurinómica que poseía? Lo hemos escuchado cincuenta veces. «Con un torero así, tan largo, no hay emoción. Uno sabe que el toro no le herirá, ni aunque le tire con un cuerno. Belmonte era otra cosa. Ponía en pie a la plaza entera con sus verónicas escalofriantes. «Esto es harina de otro costal», se decía—. Este hombre hace milagros. Está enfermo, no tiene piernas, se le ve tatigarse y se come a los toros, se mete en su trenzo y lucha con ellos como un jabato.»

Una tarde, Joselito, cansado de oír abocinazos, se dejó coger y matar. No se recuerda un dolor semejante al que sacudió a España ante el crimen del toro «Bailón», pobre bestia que encarnó inconscientemente el deseo homicida de la afición, exasperada por la irritante sabiduría y la elasticidad juvenil del mozo sevillano. Tan acerbó, agudo y constante dolor tenía que ser, en gran parte, nacido del remordimiento. Desde aquel día, Joselito es el héroe seño a incontestado del arte taurino. Pero si volviera a lucir en los cosos su ciencia, su fortaleza y su habilidad, la afición se alzaría nuevamente de su asiento para exteriorizar su desagrado y su antipatía contra él.

Lo más patético de la fiesta taurina es esta enemiga del espectador hacia el torero. El espectador es, generalmente, un hombre oscuro, que ni ha logrado, ni logrará jamás la popularidad y el dinero que obtienen los lidiadores famosos. Acude a comprar su localidad, lleno de rencor, barbotando maldiciones contra la empresa, que se enriquece usurariamente, y contra los toreros, que cobran estipendios fabulosos—más en una tarde que él en un año de labor—, que se exhiben vestidos de oro y seda y tienen veintitantos mil ojos peadientes de sus pueretas garbosas y de sus audacias estudiadas. El espectador entra en la plaza, firmemente decidido a que los lidiadores se ganen todas estas cosas duramente. Al fin y al cabo, el espectador es quien los idoles y en millonarios. ¿Por qué no ha de maltratarlos si son criaturas suyas, y en cierto modo, sus hombres de placer y sus bufones? No importa que algunos de ellos empleen con acierto el dinero que consiguen en la plaza, para instruirse y educarse, y que todos procuren desposeerse de los que antes eran sus atributos específicos, acomodándose a los gustos generales en la indumentaria y las maneras. El aficionado los considera siempre como seres inferiores y los tuteará vejatoriamente, como a los criados, con mayor satisfacción cuanto más encumbrados parezcan estar.

Pero donde se evidencia la saña que pone el aficionado en su trato con el torero es en la plaza. Un señor de horca y cuchillo usará más miramiento al reprender a su esclavo que los habituales de los tendidos de sol al injuriar a un matador, que da una estocada a paso de banderillas. No hay cólera más ciega y vengativa que la del público—compuesto en su mayoría por gentes individualmente pusilánimes y mansas—, cuando un lidiador, harto de insultos, hace instintivamente un ademán despectivo o desafiante. Es un impulso anímico y rabioso, un gesto de fuerza colectiva, que sería bellamente gallardo dirigido contra un tirano, pero que es infinitamente cobarde cuando elige por víctima a un pelele, que vive de divertirse a una muchedumbre sádica y versátil.

Si no hubiera que bajar al callejón y saltar la barrera, el público trucidaría a los toreros que osan enfrentarsele. Más de una vez—cuando las mullidas se han llevado el cadáver del astado—esa multitud delirante ha invadido el ruedo para golpear a los lidiadores, o les ha seguido, terminada la corrida, hasta el hotel, abofetándolos o apedreándolos. Y si en alguna ocasión el torero rebelde ha caído entre las manos de sus enemigos, lejos del redondel, ha pagado en su persona las hipotéticas culpas de todos sus compañeros, como en el caso de Nacional II, muerto a botellazos y a palos en un tendido, ante miles de espectadores, complacidos o indiferentes.

ISAAC ABEYTUA.

Los remolacheros y cañeros

Estos días se ha reunido el Consejo directivo nacional de la Unión de Remolacheros y Cañeros españoles. Asistieron los señores Pozo, presidente; Hueso, secretario; Roda, vicepresidente y los vocales Relanzón y López de Toledo; Crespo, Rezas y Rincón, de Madrid; Esteban, de Gijón; Martínez Juárez, de Astorga; Alonso Bascheras, de Valladolid; Vinos, de Vitoria; Arditi y Almaraz, de Aragón.

Enviaron sus adhesiones los consejeros señores: Huesca, Afán de Rivera, Vázquez, Rojas e Hidalgo de Cisneros.

Aparte otros asuntos de menos interés, el Consejo tomó acuerdos relacionados con las representaciones adoptadas por los azucareros contra algunos cultivadores de Granada y Valladolid, a quienes se les niega contratación de remolacha y caña por haber intervenido en la propaganda de la Unión.

Al director general de Agricultura se le envía un escrito solicitando que el Instituto de Fitopatología agrícola estudie las plagas que se presentan en la remolacha y el decalcamiento de producción en algunas zonas, en virtud de lo que se conoce por escasez del suelo. Y que la Junta del Crédito Agrícola por mediación y en informe de las entidades a las que los remolacheros y cañeros

estén afiliados, acepte los contratos de cultivo en garantía para la concesión de préstamos, a fin de sustituir los anticipos que las fábricas conceden a los agricultores.

Por lo que se refiere a las facultades y funcionamiento de la Comisión mixta arbitral, se acordó gestionar que se le otorguen las de redactar los contratos sobre bases de mutua equidad para fabricantes y cultivadores.

Por lo que se refiere a las facultades y funcionamiento de la Comisión mixta arbitral, se acordó gestionar que se le otorguen las de redactar los contratos, sobre bases de mutua equidad para fabricantes y cultivadores.

Se dió cuenta de la labor realizada durante la pasada campaña, de la organización, de la situación de fondos y finalmente se trataron las líneas generales para el funcionamiento en Madrid de un secretariado y consultorio al servicio de los remolacheros y cañeros adheridos.

Explosión en una fábrica alemana

HAMBURGO.— Persisten las consecuencias funestas del gas asfixiante escapado de los depósitos. Numerosas personas que se hallaban en sus domicilios en grave estado han tenido que ser llevadas al hospital.

Numerosos peñitos en materia de gases, llegados de todas partes de Alemania, se reunirán hoy en la prefectura de policía para examinar el método más eficaz para hacer inofensivo el depósito de fósgeno que ha quedado intacto.

Se ha decidido destruirle inmediatamente por medio de un procedimiento químico.

La catástrofe será objeto de una interpellación por parte de los partidos social-demócrata y demócrata. Los comunistas plantearán la cuestión de la responsabilidad y de las indemnizaciones.

BERLIN.— Ciertas informaciones de fuente inglesa hablan de la eventualidad de que la Sociedad de Naciones se ocupe de la catástrofe provocada por el gas fósgeno.

En los círculos políticos berlineses se estima que la Sociedad de Naciones no puede entender en esta deplorable cuestión. En caso de que la investigación oficial en curso demostre que se han cometido infracciones contra la ley dictada en virtud de los acuerdos internacionales, los culpables serían llevados ante los tribunales.

El hecho del almacenaje de fósgeno no constituye una infracción de las disposiciones legales, dado que está internacionalmente reconocido que las empresas alemanas están autorizadas para realizar el comercio de fósgeno con fines industriales.

COMENTARIOS FRANCESES

PARIS.— Refiriéndose a la explosión de gases tóxicos ocurrida en Hamburgo, los diarios demuestran su asombro por la asistencia en Alemania de un estanco tan considerable de gases deletéreos como el recientemente descubierto a consecuencia de la catástrofe.

«El Journal des Debats» dice que no es corriente el empleo de esos gases con fines meramente industriales. Por su parte, «Le Temps», dice que se hace preciso realizar una investigación que se ponga de manifiesto si la cantidad de esos gases existente en los depósitos de Hamburgo era suficiente para fines industriales o si estaba relacionada con alguna preparación de carácter militar.

«L'Intransigeant» se muestra igualmente asombrado de que a los tres años de la firma por el Reich del Pacto relativo a la prohibición de la guerra química haya sido descubierto, con motivo de la catástrofe de Hamburgo, un estanco tan considerable de gases tóxicos.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO ALEMÁN

LONDRES.— De origen alemán autorizado sabe Reuter que se ha ordenado una investigación muy seria en relación a la explosión de gases asfixiantes ocurrida en Hamburgo. El primer objeto que se propone el Gobierno alemán es averiguar si se ha violado de alguna manera la ley aceptada por Alemania y los aliados en julio de 1927, en lo concerniente a la fabricación de las armas de guerra el segundo objeto será evitar que se repitan tan deplorables accidentes.

Hasta ahora no ha habido tiempo de determinar los hechos, pero es lo cierto que el Gobierno alemán publicará una nota detallada en cuanto sea posible. El Gobierno está muy empeñado en la investigación y los resultados de ésta serán publicados cuanto antes.

Interés se conoce el informe de los investigadores, hay que decir que el depósito que estalló forma parte de los establecimientos Stolzenberg y que está situado en aquella parte de Hamburgo conocida como puerto marítimo, esto es, fuera de la jurisdicción de las aduanas alemanas. Esto hace creer que los gases se destinaban para la exportación.

EN LA CAMARA INGLESA

LONDRES.— Un diputado preguntó si teniendo en cuenta las estipulaciones del Tratado de Versalles se propone el Gobierno dirigir advertencias al Gobierno alemán, relativas a la explosión de gases asfixiantes en Hamburgo.

Chamberlain respondió que carece de informes relativos a la explosión; no sabe más que lo que la Prensa ha llevado sobre ello, y, por lo tanto, no

puede decir si se dirigirán advertencias al Gobierno alemán basándose en el Tratado.

Ramsden pregunta si Chamberlain estima que el Gobierno alemán ha cumplido la ley de 1927 sobre material de guerra y si se invitará a la Sociedad de Naciones a abrir una investigación acerca de lo ocurrido. Chamberlain responde que sería prematuro expresar ninguna opinión acerca de la conducta a seguir. Si se ha de dirigir o no advertencias al Gobierno alemán, sobre si se ha de llamar o no la atención de la Sociedad, es cuestión que se ha de decidir cuando se tengan informes plenos, cuando se sepa que los tales gases no eran de fabricación ordinaria para la manufactura de ciertos artículos.

RECORDANDO UN HECHO

LONDRES.— El corresponsal del «Daily Chronicle» en Berlín, aludiendo a la explosión de gases tóxicos ocurrida en Hamburgo, recuerda que en 1924 un vapor ruso cargado de tubos de gas procedente de la fábrica en que se ha producido ahora la explosión, que salió de Hamburgo para Petrogrado y cuya tripulación fue intoxicada por las emanaciones de un tubo abierto, por imprudencia de un marinero, fué echado a pique a cañonazos por el buque de guerra soviético que intentaba remolcarlo.

PIDIENDO LA DESTRUCCION DE BOMBAS DE FOSGENO

VIENA.— Las municipalidades de la región de Blumau, en donde se hallan almacenadas tres mil bombas de gas fósgeno, ha realizado una gestión cerca del Gobierno austriaco para la inmediata destrucción de dichas bombas.

HOMENAJE NACIONAL AL MARQUES DE ESTELLA

Don Máximo Saro, 20 pesetas; Ludolfo Mendoza, 5; Regimiento Infantería de Bailén, 100; Anastasio Mateo, 5; Luis L. de Araujo, 10; Ayuntamiento de Larriba, 5; Antonio Díez Martínez, Pilar Azcarate, Francisco Llano, Nicanora Murga y Manuel María Calderón, una peseta cada uno; Benigno Macua, 10; Silverio Pardo, 7,50; Eugenio Manzanares, 5; Francisco Loma, 5; Félix Benito, 3; Francisco Montero, 3; Segundo Suberbiola, 3; Francisco Obanos, 2; Tomás Ezquerro, 2; José Prieto, 2; Ramón Rodríguez, Julián Latorre, Daniel del Campo y Julio García, 1,50 cada uno; Luis Ceño, 1; Francisco Can, 1; Gobierno Militar, 9; Angel Sancha, 10.

Jesús Camarero, 2,25 pesetas; Cura párroco, Fernando Gómez, José García y Vicente Martínez, 2 cada uno; Julián Hernández, Capellán; Daniel Valenciaga, Donato Montalvo, Demetrio Taobenero y Carmen Salas, 1 cada uno. Santiago Mediavilla, Magdalena Romero, Paula Romero, Margarita Gómez, Gervasio Marcos, Lucía Montero y Julián Azofra, 0,50 cada uno; Ricardo Hernando y Luis de Miguel, a 0,30; Celestino Moreno, Pedro Peña, Benigno Castillo, Catalina Benítez, Benito Espiga, Juana Moreno, Tomás Cámara, Donato Ibañez, Epifanio García, Casimiro Velasco, Guillermo Tomero, A. M., Bonifacio Salas, Magdalena Bernádez y Angélica Gutiérrez, a 0,25; Anastasio Prego, 0,20; Angel Peñaranda, 0,15; Francisco Peñaola, Emeterio Peñaola, Francisco Frayroly, Clemente Moral, Ginio García, Estanislao Fernández, Gaspar Pablo, Valentín Ortiz, Basilio Ibañez, Manuel Sánchez, Blas Camarero, Hipólito Vela, Marcos Tierno, Ruperto García, Juan Miguel, José Olatte, Casto Camarero, Germán Moreno, Juliana Medel, Agueda Sánchez, Venancia Bernádez, Vicenta Antón, Rafaela Conde, Manuela Esteban, María Moreno, Sofía Moreno, Bartolomé Dominguez, Sabas Dominguez, Agapito Hernández, Vicente Pablo, Juan López, Matías Sebastián, Elías Rocandio y Miguel Ortiz, con 0,10 cada uno.

EL CONGRESO NACIONAL DE SECRETARIOS

El primer Congreso nacional de secretarios e interventores de la Administración local de España que ha de celebrarse en Zaragoza, en el presente mes, se desarrollará conforme al programa siguiente:

Día 25.—A las diez de la mañana, reunión preparatoria y recepción de credenciales de los congresistas delegados de los Colegios.

A las once, solemne sesión de inauguración, con asistencia del ministro de la Gobernación y del Director general de Administración y autoridades.

A la una de la tarde, banquete oficial en honor de las autoridades y congresistas.

A las cuatro de la tarde, constitución de la Mesa del Congreso y Secciones.

A las cinco de la tarde, reunión de las secciones.

Día 26.—A las nueve de la mañana, reunión de las secciones.

Estas seguirán reunidas en las horas que las mismas acuerden.

A la hora que se designe en la sesión de constitución, se celebrará diariamente la sesión plenaria.

Día 27.—Reunión de las secciones y Pleno a la hora señalada por las mismas.

Día 28.—Reunión del Pleno a la hora que se señale el día anterior.

A las cinco de la tarde, solemne sesión de clausura del Congreso, con asistencia del ministro de Hacienda y autoridades.

Vuestra Asma

Señale un remedio instantáneo. Un remedio que, en un estorbo, vuestras ocupaciones, calma en el acto los horribles sufrimientos del ataque asmático. Un remedio que, además, obra como un excelente preventivo cuando los primeros síntomas anuncian la proximidad del acceso.

Fuera de casa, fumado un Cigarrillo BAL. AZOZO, en casa, hacéis entrar un Papel AZOZO del Dr. ANDREU. Desaparece el instante la angustia, y la opresión de pecho. La respiración se normalizará, permitiendo al enfermo una noche de reposo.

Papeles Cigarrillos Azozos Balsámicos de Dr. ANDREU

LA RIOJA HACE 25 AÑOS

En la sesión que celebró la Comisión provincial, se aceptó la rebaja que del suministro del vino propuso el director de los establecimientos de Beneficencia, en vista del excesivo precio del mercado y con el fin de que podría seguir suministrándose sin exceder de la cantidad consignada en presupuesto; se adjudicó el suministro de las alpargatas para la Beneficencia y Manicomio, a don Julián Lara.

En la Escuela de Artes y Oficios, obtuvieron premios, Martín Rizo, Ramos Martínez, Salvador Sáenz Cenozo, Alfonso Tejada, Antonio Martínez, Manuel Grijalba, Victorino Cámara, Pedro Mendoza, Julio La Palazada, Cesáreo Aláiz, Ricardo Sarabia, José López y Eulio de Irazola.

En la carretera de Laguardia, junto a las Ollerías, se encontró muerto debajo de un carro cargado con botones de vino, el carretero Feliciano Blanco (a) Chano, que venía de Leserna y el cual se quedó dormido en las varas del vehículo y resbalando, cayó debajo, encontrando la muerte; estaba al servicio de don Rufino Irazola.

Fue nombrado secretario del Instituto general y técnico de Toledo, nuestro paisano don Luis de Olavarría.

Se inauguró el café de verano «Las Américas», instalado junto al paseo de los reyes.

En Mansilla fue robada la iglesia parroquial, llevándose los ladrones un cuadro de lienzo de la Sagrada Familia, muy antiguo y de gran valor artístico.

En Aldeanueva, en una heredad del labrador don Marcos Jiménez, un grano de cebada produjo ochenta y espigas, conteniendo cada una de éstas, ochenta y seis granos, que hacen un total de 7.395.

En Haro, el alcalde de la Ciudad don Pío Izarra, recibió un donativo de mil pesetas, que hizo a la sociedad de socorros «Unión Obrera Harreña» el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

En Santo Domingo, la Juventud Republicana eligió su Comité, siendo nombrados presidente don Alejandro Callego; secretario, don Leonardo Rodríguez; tesorero, don Pablo Resales, y vocales, don Gaspar Galán, don Juan Ruiz, don Bautista González, don Zacarías Ollero, don Basilio Bencito y don Eusebio Ortega.

En Abalos, por haber tomado cierta cantidad de leche en malas condiciones, se indispusieron dos niños, de tres y cuatro años, falleciendo el menor y continuando grave el otro.

ECOS DE CALAHORRA

24 de mayo. DEL MUNICIPIO.—Por la Comisión permanente, se celebró ayer sesión ordinaria, presidiendo el señor alcalde don Ricardo Palacio, asistiendo todos los señores que la componen, tratándose y discutiéndose los asuntos siguientes:

Cuentas por diversos servicios que tenían presentadas a este Ayuntamiento y fueron aprobadas: instancia solicitando la baja de vecino suscrita por don Victoriano Pérez, a quien se acuerda concedérsela en términos legales. Dada lectura de la dimisión del cargo de ingeniero municipal presentada por don Vidal Castillo, se acuerda acceder a ello, advirtiéndole que en el plazo de dos meses deberá presentar los trabajos técnicos a que viene obligado según contrato al adjudicarle la plaza. Dada lectura del expediente de prórroga de incorporación a filas de primera clase instruido al mozo Tomás J. Pasaron Arenzana, se acuerda declararle con derecho a obtener la prórroga que solicita; en virtud de la instancia suscrita por don Daniel Pérez, se acuerda concederle autorización para levantar una tapia de piedra en el obrero solicitado por don Zacarías Marcial de la Fuga. Se deniega el permiso para que, interin no presente los planos de la que proyecta en la casa de su propiedad, sita en la calle de los Sastreros, número 18; se acuerda hacer cumplir con todo rigor lo prevenido en el artículo 186 de las Ordenanzas municipales.

MERCADO.—El mercado de hoy ha presentado excelente aspecto y animación debida a la recolección del fruto que empieza en el año presente con gran abundancia. Entre los artículos presentados rigieron los siguientes precios: Cerezas corrientes, a 0,65 pesetas kilo; id. mullares, a 0,90; habas, a 0,18; guisantes, a 0,30; lechugas, a 0,50; id. colodriñas, a 0,30; cebollas, a 0,20 docena; ajos, a 0,20; espárragos, a 1,25 kilo; alcachofas, a 0,45 docena.

ONOMASTICA.—El pasado día 22 celebró su fiesta onomástica la bellísima señorita Artemia Hernández. Unimos nuestra felicitación a las innumerables que con tal motivo recibió.

EL PROGRAMA DE FERIAS.—Mañana, viernes, darán comienzo nuestras acreditadas ferias de mayo con una preciosa diana que la banda municipal interpretará recorriendo las principales calles de la población a las siete de la mañana.

Acto seguido, inauguración del Festival de ganados en los alrededores del Matadero convenientemente dispuestos y arreglados por el excelentísimo Ayuntamiento a tales efectos.

De ocho a diez de la noche, concierto en el paseo de Canalejas, donde se hallan instaladas infinidad de casetas y barracones, por la Banda municipal que interpretará lo más selecto de su repertorio.

A las diez, debut de las Compañías de comedias Ramón Peña y María

Luisa Moneró, en el Díaz, y en el «Ideal» la zarzuela del maestro Tena, en la que figura el notable tenor Cayetano Peñalver, presentándose las obras «Petit Café», comedia en la que obtiene un resonante éxito Ramón Peña, y «La Bruja», formidable de Peñalver, respectivamente.

Día 26.—El mismo programa que en el día anterior, suprimiendo la diana, y substituyendo las obras teatrales que lo serán «El señor Adrián el Primo», en el Díaz, y «La Tempestad», en el Ideal.

Día 27.—Por la mañana, después de la misa de doce, realizará una de sus exhibiciones los intrépidos escultores, señores Puertollano.

Por la tarde, concierto a beneficio de los pobres por la rondalla «El Temple Recio» y orquesta del teatro Díaz, unidos, es el Casino...

Y las siete funciones de noche en ambos teatros por las susodichas compañías, y vamos al

Día 28, último de Ferias.—Cuyo programa se desarrollará en iguales condiciones que el día anterior.

Y así transcurrirán nuestras ferias, y como no tendremos toros iremos un día a ver el Circo Krone, reservando nuestras «fuerzas» para las fiestas de San Bernabé, guardando unas pesetejas para la corrida de la Prensa, cuyo cartel ha causado gratísima impresión y para la cual he recibido innumerables pedidos de localidades, pues no en vano lo merece tanto por los alicientes del mismo como por que nuestra Asociación tiene acreditada su magistral dirección en la preparación de sus festivales.

Muy pronto daremos cuenta a nuestros lectores del que se prepara en nuestra ciudad para las próximas fiestas y que creemos ha de ser también del agrado de todos.

VIAJEROS.—Procedentes de Bilbao, tenemos entre nosotros a don Eduardo Redal y distinguida esposa. De Logroño saludamos al joven ingeniero José Trevijano.

RECTIFICANDO.—Causas ajenas a nuestra voluntad, hicieron que en la crónica de ayer se anunciase el próximo matrimonio de nuestro buen amigo Martín Ortega, probó empleado del ferrocarril, quien nos ha desmentido tal noticia. Muy gustosos lo hacemos constar.

JUAN E. CALVO

SECCION DE NAJERA

MATUTE, 23.

DEL TIEMPO.—No pasa día que no llueva, pero qué manera de llover... torrencialmente, entre vendavales y aguas muy frías. La tarde del sábado, después de tres horas de un incansante caer agua, se vieron los montes de este pueblo cubiertos de una regular capa de nieve que casi llega a los tejados del pueblo.

Los labradores no pueden hacer las labores del campo, pues el tiempo reinante las tiene retrasadas en lo menos dos meses.

El último año agrícola fue cortísimo, y el actual, que esperamos van a tener con los malos principios que llevamos? El desastre completo.

Me dicen que fruta no ha quedado absolutamente nada; pues los fríos con tinuos todo lo han arrasado.

COBRO DE IMPUESTOS.—Buen contraste con la situación tan precaria de los vecinos.

Por don Tomás Villoslada se está procediendo por la vía ejecutiva de apremio, a la cobranza de los descubiertos que por los distintos impuestos municipales tiene el Ayuntamiento desde hace varios años.

RESTABLECIDOS.—El día 19 del actual fueron dados de alta por el médico titular de esta villa y el de Anguiano, los lesionados Teodoro Montes y Miguel Aransay, en cuyas causas interviene el Juzgado.

DEL CEMENTERIO.—Por los señores médicos titulares de Anguiano y Matute, ha sido informado favorablemente el expediente incoado por este Ayuntamiento para la construcción de un nuevo cementerio en el sitio denominado las «Llanas».

Pronto se anunciará y subasta su construcción. Deseamos que asunto tan importante no se deje de la mano; pues es de urgente necesidad empezar y terminar esta obra.

UN PALO MAS.—Todos los que por su profesión han convivido y conviven con nosotros, han propagado a los cuatro vientos, que la vida de este pueblo está en aumentar la ganadería. Cierta es que los naturales del pueblo han llevado una época de abandono para la ganadería. Han dejado perder lo que era vida del pueblo, y seguramente esa y no otra es la causa de la situación tan precaria de sus habitantes. Pero aun hoy algunos y quizá los que nacieron en la ganadería, que conservan sus rebaños y les sirve de estímulo porque ven que les saca de toda clase de situaciones agobiadoras. Pero se conoce que está previsto que en este pueblo ha de desaparecer esta riqueza. Estos días están procediendo los guardas forestales del Estado, a denunciar toda clase de ganado cabrío que pascen en el monte.

Razones poderosas tendrá la superioridad para ordenar que esta clase de ganado no pascen en los montes; pero los que vivimos en los pueblos, vemos la triste situación en con estas medidas se coloca a los dueños de esta clase de ganadería. En este tiempo en que apenas han salido del invierno, están sus carnes estos ganados y por eso sus dueños no pueden venderlas por el sacrificio. Por lo tanto, los pueblos en que esto sucede deben solicitar de la autoridad a que corresponda, la concesión de una prórroga, por ejemplo hasta fin de año, para que los poseedores de esta clase de ganados puedan proceder a su engorde y seguidamente a su venta; pues no hay derecho a que el que representa un capitalito y que para conseguirlo le ha costado muchos sacrificios, se vea con estas medidas reducido a la miseria.

UN PALO MAS.—Todos los que por su profesión han convivido y conviven con nosotros, han propagado a los cuatro vientos, que la vida de este pueblo está en aumentar la ganadería. Cierta es que los naturales del pueblo han llevado una época de abandono para la ganadería. Han dejado perder lo que era vida del pueblo, y seguramente esa y no otra es la causa de la situación tan precaria de sus habitantes. Pero aun hoy algunos y quizá los que nacieron en la ganadería, que conservan sus rebaños y les sirve de estímulo porque ven que les saca de toda clase de situaciones agobiadoras. Pero se conoce que está previsto que en este pueblo ha de desaparecer esta riqueza. Estos días están procediendo los guardas forestales del Estado, a denunciar toda clase de ganado cabrío que pascen en el monte.

Razones poderosas tendrá la superioridad para ordenar que esta clase de ganado no pascen en los montes; pero los que vivimos en los pueblos, vemos la triste situación en con estas medidas se coloca a los dueños de esta clase de ganadería. En este tiempo en que apenas han salido del invierno, están sus carnes estos ganados y por eso sus dueños no pueden venderlas por el sacrificio. Por lo tanto, los pueblos en que esto sucede deben solicitar de la autoridad a que corresponda, la concesión de una prórroga, por ejemplo hasta fin de año, para que los poseedores de esta clase de ganados puedan proceder a su engorde y seguidamente a su venta; pues no hay derecho a que el que representa un capitalito y que para conseguirlo le ha costado muchos sacrificios, se vea con estas medidas reducido a la miseria.

UN PALO MAS.—Todos los que por su profesión han convivido y conviven con nosotros, han propagado a los cuatro vientos, que la vida de este pueblo está en aumentar la ganadería. Cierta es que los naturales del pueblo han llevado una época de abandono para la ganadería. Han dejado perder lo que era vida del pueblo, y seguramente esa y no otra es la causa de la situación tan precaria de sus habitantes. Pero aun hoy algunos y quizá los que nacieron en la ganadería, que conservan sus rebaños y les sirve de estímulo porque ven que les saca de toda clase de situaciones agobiadoras. Pero se conoce que está previsto que en este pueblo ha de desaparecer esta riqueza. Estos días están procediendo los guardas forestales del Estado, a denunciar toda clase de ganado cabrío que pascen en el monte.

Razones poderosas tendrá la superioridad para ordenar que esta clase de ganado no pascen en los montes; pero los que vivimos en los pueblos, vemos la triste situación en con estas medidas se coloca a los dueños de esta clase de ganadería. En este tiempo en que apenas han salido del invierno, están sus carnes estos ganados y por eso sus dueños no pueden venderlas por el sacrificio. Por lo tanto, los pueblos en que esto sucede deben solicitar de la autoridad a que corresponda, la concesión de una prórroga, por ejemplo hasta fin de año, para que los poseedores de esta clase de ganados puedan proceder a su engorde y seguidamente a su venta; pues no hay derecho a que el que representa un capitalito y que para conseguirlo le ha costado muchos sacrificios, se vea con estas medidas reducido a la miseria.

UN PALO MAS.—Todos los que por su profesión han convivido y conviven con nosotros, han propagado a los cuatro vientos, que la vida de este pueblo está en aumentar la ganadería. Cierta es que los naturales del pueblo han llevado una época de abandono para la ganadería. Han dejado perder lo que era vida del pueblo, y seguramente esa y no otra es la causa de la situación tan precaria de sus habitantes. Pero aun hoy algunos y quizá los que nacieron en la ganadería, que conservan sus rebaños y les sirve de estímulo porque ven que les saca de toda clase de situaciones agobiadoras. Pero se conoce que está previsto que en este pueblo ha de desaparecer esta riqueza. Estos días están procediendo los guardas forestales del Estado, a denunciar toda clase de ganado cabrío que pascen en el monte.

Razones poderosas tendrá la superioridad para ordenar que esta clase de ganado no pascen en los montes; pero los que vivimos en los pueblos, vemos la triste situación en con estas medidas se coloca a los dueños de esta clase de ganadería. En este tiempo en que apenas han salido del invierno, están sus carnes estos ganados y por eso sus dueños no pueden venderlas por el sacrificio. Por lo tanto, los pueblos en que esto sucede deben solicitar de la autoridad a que corresponda, la concesión de una prórroga, por ejemplo hasta fin de año, para que los poseedores de esta clase de ganados puedan proceder a su engorde y seguidamente a su venta; pues no hay derecho a que el que representa un capitalito y que para conseguirlo le ha costado muchos sacrificios, se vea con estas medidas reducido a la miseria.

UN PALO MAS.—Todos los que por su profesión han convivido y conviven con nosotros, han propagado a los cuatro vientos, que la vida de este pueblo está en aumentar la ganadería. Cierta es que los naturales del pueblo han llevado una época de abandono para la ganadería. Han dejado perder lo que era vida del pueblo, y seguramente esa y no otra es la causa de la situación tan precaria de sus habitantes. Pero aun hoy algunos y quizá los que nacieron en la ganadería, que conservan sus rebaños y les sirve de estímulo porque ven que les saca de toda clase de situaciones agobiadoras. Pero se conoce que está previsto que en este pueblo ha de desaparecer esta riqueza. Estos días están procediendo los guardas forestales del Estado, a denunciar toda clase de ganado cabrío que pascen en el monte.

Razones poderosas tendrá la superioridad para ordenar que esta clase de ganado no pascen en los montes; pero los que vivimos en los pueblos, vemos la triste situación en con estas medidas se coloca a los dueños de esta clase de ganadería. En este tiempo en que apenas han salido del invierno, están sus carnes estos ganados y por eso sus dueños no pueden venderlas por el sacrificio. Por lo tanto, los pueblos en que esto sucede deben solicitar de la autoridad a que corresponda, la concesión de una prórroga, por ejemplo hasta fin de año, para que los poseedores de esta clase de ganados puedan proceder a su engorde y seguidamente a su venta; pues no hay derecho a que el que representa un capitalito y que para conseguirlo le ha costado muchos sacrificios, se vea con estas medidas reducido a la miseria.

UN PALO MAS.—Todos los que por su profesión han convivido y conviven con nosotros, han propagado a los cuatro vientos, que la vida de este pueblo está en aumentar la ganadería. Cierta es que los naturales del pueblo han llevado una época de abandono para la ganadería. Han dejado perder lo que era vida del pueblo, y seguramente esa y no otra es la causa de la situación tan precaria de sus habitantes. Pero aun hoy algunos y quizá los que nacieron en la ganadería, que conservan sus rebaños y les sirve de estímulo porque ven que les saca de toda clase de situaciones agobiadoras. Pero se conoce que está previsto que en este pueblo ha de desaparecer esta riqueza. Estos días están procediendo los guardas forestales del Estado, a denunciar toda clase de ganado cabrío que pascen en el monte.

Razones poderosas tendrá la superioridad para ordenar que esta clase de ganado no pascen en los montes; pero los que vivimos en los pueblos, vemos la triste situación en con estas medidas se coloca a los dueños de esta clase de ganadería. En este tiempo en que apenas han salido del invierno, están sus carnes estos ganados y por eso sus dueños no pueden venderlas por el sacrificio. Por lo tanto, los pueblos en que esto sucede deben solicitar de la autoridad a que corresponda, la concesión de una prórroga, por ejemplo hasta fin de año, para que los poseedores de esta clase de ganados puedan proceder a su engorde y seguidamente a su venta; pues no hay derecho a que el que representa un capitalito y que para conseguirlo le ha costado muchos sacrificios, se vea con estas medidas reducido a la miseria.

UN PALO MAS.—Todos los que por su profesión han convivido y conviven con nosotros, han propagado a los cuatro vientos, que la vida de este pueblo está en aumentar la ganadería. Cierta es que los naturales del pueblo han llevado una época de abandono para la ganadería. Han dejado perder lo que era vida del pueblo, y seguramente esa y no otra es la causa de la situación tan precaria de sus habitantes. Pero aun hoy algunos y quizá los que nacieron en la ganadería, que conservan sus rebaños y les sirve de estímulo porque ven que les saca de toda clase de situaciones agobiadoras. Pero se conoce que está previsto que en este pueblo ha de desaparecer esta riqueza. Estos días están procediendo los guardas forestales del Estado, a denunciar toda clase de ganado cabrío que pascen en el monte.

Razones poderosas tendrá la superioridad para ordenar que esta clase de ganado no pascen en los montes; pero los que vivimos en los pueblos, vemos la triste situación en con estas medidas se coloca a los dueños de esta clase de ganadería. En este tiempo en que apenas han salido del invierno, están sus carnes estos ganados y por eso sus dueños no pueden venderlas por el sacrificio. Por lo tanto, los pueblos en que esto sucede deben solicitar de la autoridad a que corresponda, la concesión de una prórroga, por ejemplo hasta fin de año, para que los poseedores de esta clase de ganados puedan proceder a su engorde y seguidamente a su venta; pues no hay derecho a que el que representa un capitalito y que para conseguirlo le ha costado muchos sacrificios, se vea con estas medidas reducido a la miseria.

UN PALO MAS.—Todos los que por su profesión han convivido y conviven con nosotros, han propagado a los cuatro vientos, que la vida de este pueblo está en aumentar la ganadería. Cierta es que los naturales del pueblo han llevado una época de abandono para la ganadería. Han dejado perder lo que era vida del pueblo, y seguramente esa y no otra es la causa de la situación tan precaria de sus habitantes. Pero aun hoy algunos y quizá los que nacieron en la ganadería, que conservan sus rebaños y les sirve de estímulo porque ven que les saca de toda clase de situaciones agobiadoras. Pero se conoce que está previsto que en este pueblo ha de desaparecer esta riqueza. Estos días están procediendo los guardas forestales del Estado, a denunciar toda clase de ganado cabrío que pascen en el monte.

GARAGE RIOJANO MANUEL ARBIZU TELEFONO 133 CALAHORRA



AUTOS CAMIONETAS Concesionario exclusivo en los partidos de Calahorra, Alfaro, Arnedo y Cervera Gasolina, Reparaciones, Accesorios, Alquileres, Jaulas independientes.

BUEN ACUERDO.—Me consta que el Ayuntamiento ha encargado al activo y entusiasta diputado provincial y asambleista por esta provincia, don Bernabé López Merino, la realización de trabajos en Madrid, conducentes a exponer a los Poderes públicos, la situación agobiante de este pueblo en materia contributiva al Estado, y que dicho señor, percatado, por los datos que se le han aportado, de la razón justísima que asiste a este pueblo, ha prometido trabajar con todo cariño y ardor hasta ver de conseguir que se nos haga justicia; pues se estima agravada de este pueblo en 23.000 y 8.000 pesetas de riqueza líquida imponible por rústica y pecuaria respectivamente.

SOBRE LA PLAGA DE LOS RATONES.—Por la Prensa nos enteramos de los destrozos que a los sufridos agricultores les están ocasionando estos roedores y que esta plaga parece ser general; pues de muchas partes salen los lamentos.

Por lo tanto llamamos a la atención a la Jefatura del Servicio agronómico provincial para que se adopten las medidas conducentes para anacar la invasión de esta plaga.

MATERIAL ESCOLAR.—Según noticias recibidas en la Alcaldía, se han concedido a esta escuela nacional por el Ministerio de Instrucción Pública seis mesas bipersonales y muy pronto podrán santonarse en ellas los niños.

VIAJEROS.—Ha llegado de Barcelona, don José Aransay, y de Logroño don Julio Alvarez, y don Julián Hernández.

El sábado último saludamos a don Cristino Anguiano del Campo, ilustrado médico titular de Anguiano. L. Jiménez

CASTROVIEJO, 23. AGRADABLE VISITA.—Han estado en esta villa, procedentes de Logroño, el ingeniero jefe de Obras públicas provinciales señor Navarrete y su ayudante, señor Izaga, en inspección técnica al camino vecinal y con el fin de ver sobre el terreno el caudal de agua existente para la construcción de una fuente y lavadero públicos, a fin de informar a la Excm. Diputación provincial: como sus impresiones son favorables, tendremos fuente y lavadero, (nunca visto en este pueblo) digno de mejor suerte y quizá tendremos también salto de agua para fuerza motriz pues he visto los planos de dos proyectos.

VIAJEROS.—Hemos saludado a nuestros amigos don Gaspar Neira y don Mariano Marin, capataz de las obras del camino vecinal de Bezares. Salíó para Nájera Aniceto Hernández Abecia después de saludar a su padre, secretario de este Ayuntamiento.

Las Hijas de María han regalado a su Patrona un precioso arco de flores confeccionado por las monjas de Nájera y por ello les felicitamos.

EL TIEMPO.—Brusco y malo; si así sigue en agosto tendremos que llevar el gabán encima, pues la nieve en el serradero es abundante.—Pepepe.

UN PALO MAS.—Todos los que por su profesión han convivido y conviven con nosotros, han propagado a los cuatro vientos, que la vida de este pueblo está en aumentar la ganadería. Cierta es que los naturales del pueblo han llevado una época de abandono para la ganadería. Han dejado perder lo que era vida del pueblo, y seguramente esa y no otra es la causa de la situación tan precaria de sus habitantes. Pero aun hoy algunos y quizá los que nacieron en la ganadería, que conservan sus rebaños y les sirve de estímulo porque ven que les saca de toda clase de situaciones agobiadoras. Pero se conoce que está previsto que en este pueblo ha de desaparecer esta riqueza. Estos días están procediendo los guardas forestales del Estado, a denunciar toda clase de ganado cabrío que pascen en el monte.

Razones poderosas tendrá la superioridad para ordenar que esta clase de ganado no pascen en los montes; pero los que vivimos en los pueblos, vemos la triste situación en con estas medidas se coloca a los dueños de esta clase de ganadería. En este tiempo en que apenas han salido del invierno, están sus carnes estos ganados y por eso sus dueños no pueden venderlas por el sacrificio. Por lo tanto, los pueblos en que esto sucede deben solicitar de la autoridad a que corresponda, la concesión de una prórroga, por ejemplo hasta fin de año, para que los poseedores de esta clase de ganados puedan proceder a su engorde y seguidamente a su venta; pues no hay derecho a que el que representa un capitalito y que para conseguirlo le ha costado muchos sacrificios, se vea con estas medidas reducido a la miseria.

UN PALO MAS.—Todos los que por su profesión han convivido y conviven con nosotros, han propagado a los cuatro vientos, que la vida de este pueblo está en aumentar la ganadería. Cierta es que los naturales del pueblo han llevado una época de abandono para la ganadería. Han dejado perder lo que era vida del pueblo, y seguramente esa y no otra es la causa de la situación tan precaria de sus habitantes. Pero aun hoy algunos y quizá los que nacieron en la ganadería, que conservan sus rebaños y les sirve de estímulo porque ven que les saca de toda clase de situaciones agobiadoras. Pero se conoce que está previsto que en este pueblo ha de desaparecer esta riqueza. Estos días están procediendo los guardas forestales del Estado, a denunciar toda clase de ganado cabrío que pascen en el monte.

Razones poderosas tendrá la superioridad para ordenar que esta clase de ganado no pascen en los montes; pero los que vivimos en los pueblos, vemos la triste situación en con estas medidas se coloca a los dueños de esta clase de ganadería. En este tiempo en que apenas han salido del invierno, están sus carnes estos ganados y por eso sus dueños no pueden venderlas por el sacrificio. Por lo tanto, los pueblos en que esto sucede deben solicitar de la autoridad a que corresponda, la concesión de una prórroga, por ejemplo hasta fin de año, para que los poseedores de esta clase de ganados puedan proceder a su engorde y seguidamente a su venta; pues no hay derecho a que el que representa un capitalito y que para conseguirlo le ha costado muchos sacrificios, se vea con estas medidas reducido a la miseria.

UN PALO MAS.—Todos los que por su profesión han convivido y conviven con nosotros, han propagado a los cuatro vientos, que la vida de este pueblo está en aumentar la ganadería. Cierta es que los naturales del pueblo han llevado una época de abandono para la ganadería. Han dejado perder lo que era vida del pueblo, y seguramente esa y no otra es la causa de la situación tan precaria de sus habitantes. Pero aun hoy algunos y quizá los que nacieron en la ganadería, que conservan sus rebaños y les sirve de estímulo porque ven que les saca de toda clase de situaciones agobiadoras. Pero se conoce que está previsto que en este pueblo ha de desaparecer esta riqueza. Estos días están procediendo los guardas forestales del Estado, a denunciar toda clase de ganado cabrío que pascen en el monte.

Razones poderosas tendrá la superioridad para ordenar que esta clase de ganado no pascen en los montes; pero los que vivimos en los pueblos, vemos la triste situación en con estas medidas se coloca a los dueños de esta clase de ganadería. En este tiempo en que apenas han salido del invierno, están sus carnes estos ganados y por eso sus dueños no pueden venderlas por el sacrificio. Por lo tanto, los pueblos en que esto sucede deben solicitar de la autoridad a que corresponda, la concesión de una prórroga, por ejemplo hasta fin de año, para que los poseedores de esta clase de ganados puedan proceder a su engorde y seguidamente a su venta; pues no hay derecho a que el que representa un capitalito y que para conseguirlo le ha costado muchos sacrificios, se vea con estas medidas reducido a la miseria.

UN PALO MAS.—Todos los que por su profesión han convivido y conviven con nosotros, han propagado a los cuatro vientos, que la vida de este pueblo está en aumentar la ganadería. Cierta es que los naturales del pueblo han llevado una época de abandono para la ganadería. Han dejado perder lo que era vida del pueblo, y seguramente esa y no otra es la causa de la situación tan precaria de sus habitantes. Pero aun hoy algunos y quizá los que nacieron en la ganadería, que conservan sus rebaños y les sirve de estímulo porque ven que les saca de toda clase de situaciones agobiadoras. Pero se conoce que está previsto que en este pueblo ha de desaparecer esta riqueza. Estos días están procediendo los guardas forestales del Estado, a denunciar toda clase de ganado cabrío que pascen en el monte.

Razones poderosas tendrá la superioridad para ordenar que esta clase de ganado no pascen en los montes; pero los que vivimos en los pueblos, vemos la triste situación en con estas medidas se coloca a los dueños de esta clase de ganadería. En este tiempo en que apenas han salido del invierno, están sus carnes estos ganados y por eso sus dueños no pueden venderlas por el sacrificio. Por lo tanto, los pueblos en que esto sucede deben solicitar de la autoridad a que corresponda, la concesión de una prórroga, por ejemplo hasta fin de año, para que los poseedores de esta clase de ganados puedan proceder a su engorde y seguidamente a su venta; pues no hay derecho a que el que representa un capitalito y que para conseguirlo le ha costado muchos sacrificios, se vea con estas medidas reducido a la miseria.

UN PALO MAS.—Todos los que por su profesión han convivido y conviven con nosotros, han propagado a los cuatro vientos, que la vida de este pueblo está en aumentar la ganadería. Cierta es que los naturales del pueblo han llevado una época de abandono para la ganadería. Han dejado perder lo que era vida del pueblo, y seguramente esa y no otra es la causa de la situación tan precaria de sus habitantes. Pero aun hoy algunos y quizá los que nacieron en la ganadería, que conservan sus rebaños y les sirve de estímulo porque ven que les saca de toda clase de situaciones agobiadoras. Pero se conoce que está previsto que en este pueblo ha de desaparecer esta riqueza. Estos días están procediendo los guardas forestales del Estado, a denunciar toda clase de ganado cabrío que pascen en el monte.

Razones poderosas tendrá la superioridad para ordenar que esta clase de ganado no pascen en los montes; pero los que vivimos en los pueblos, vemos la triste situación en con estas medidas se coloca a los dueños de esta clase de ganadería. En este tiempo en que apenas han salido del invierno, están sus carnes estos ganados y por eso sus dueños no pueden venderlas por el sacrificio. Por lo tanto, los pueblos en que esto sucede deben solicitar de la autoridad a que corresponda, la concesión de una prórroga, por ejemplo hasta fin de año, para que los poseedores de esta clase de ganados puedan proceder a su engorde y seguidamente a su venta; pues no hay derecho a que el que representa un capitalito y que para conseguirlo le ha costado muchos sacrificios, se vea con estas medidas reducido a la miseria.

UN PALO MAS.—Todos los que por su profesión han convivido y conviven con nosotros, han propagado a los cuatro vientos, que la vida de este pueblo está en aumentar la ganadería. Cierta es que los naturales del pueblo han llevado una época de abandono para la ganadería. Han dejado perder lo que era vida del pueblo, y seguramente esa y no otra es la causa de la situación tan precaria de sus habitantes. Pero aun hoy algunos y quizá los que nacieron en la ganadería, que conservan sus rebaños y les sirve de estímulo porque ven que les saca de toda clase de situaciones agobiadoras. Pero se conoce que está previsto que en este pueblo ha de desaparecer esta riqueza. Estos días están procediendo los guardas forestales del Estado, a denunciar toda clase de ganado cabrío que pascen en el monte.

Razones poderosas tendrá la superioridad para ordenar que esta clase de ganado no pascen en los montes; pero los que vivimos en los pueblos, vemos la triste situación en con estas medidas se coloca a los dueños de esta clase de ganadería. En este tiempo en que apenas han salido del invierno, están sus carnes estos ganados y por eso sus dueños no pueden venderlas por el sacrificio. Por lo tanto, los pueblos en que esto sucede deben solicitar de la autoridad a que corresponda, la concesión de una prórroga, por ejemplo hasta fin de año, para que los poseedores de esta clase de ganados puedan proceder a su engorde y seguidamente a su venta; pues no hay derecho a que el que representa un capitalito y que para conseguirlo le ha costado muchos sacrificios, se vea con estas medidas reducido a la miseria.

UN PALO MAS.—Todos los que por su profesión han convivido y conviven con nosotros, han propagado a los cuatro vientos, que la vida de este pueblo está en aumentar la ganadería. Cierta es que los naturales del pueblo han llevado una época de abandono para la ganadería. Han dejado perder lo que era vida del pueblo, y seguramente esa y no otra es la causa de la situación tan precaria de sus habitantes. Pero aun hoy algunos y quizá los que nacieron en la ganadería, que conservan sus rebaños y les sirve de estímulo porque ven que les saca de toda clase de situaciones agobiadoras. Pero se conoce que está previsto que en este pueblo ha de desaparecer esta riqueza. Estos días están procediendo los guardas forestales del Estado, a denunciar toda clase de ganado cabrío que pascen en el monte.

Razones poderosas tendrá la superioridad para ordenar que esta clase de ganado no pascen en los montes; pero los que vivimos en los pueblos, vemos la triste situación en con estas medidas se coloca a los dueños de esta clase de ganadería. En este tiempo en que apenas han salido del invierno, están sus carnes estos ganados y por eso sus dueños no pueden venderlas por el sacrificio. Por lo tanto, los pueblos en que esto sucede deben solicitar de la autoridad a que corresponda, la concesión de una prórroga, por ejemplo hasta fin de año, para que los poseedores de esta clase de ganados puedan proceder a su engorde y seguidamente a su venta; pues no hay derecho a que el que representa un capitalito y que para conseguirlo le ha costado muchos sacrificios, se vea con estas medidas reducido a la miseria.

UN PALO MAS.—Todos los que por su profesión han convivido y conviven con nosotros, han propagado a los cuatro vientos, que la vida de este pueblo está en aumentar la ganadería. Cierta es que los naturales del pueblo han llevado una época de abandono para la ganadería. Han dejado perder lo que era vida del pueblo, y seguramente esa y no otra es la causa de la situación tan precaria de sus habitantes. Pero aun hoy algunos y quizá los que nacieron en la ganadería, que conservan sus rebaños y les sirve de estímulo porque ven que les saca de toda clase de situaciones agobiadoras. Pero se conoce que está previsto que en este pueblo ha de desaparecer esta riqueza. Estos días están procediendo los guardas forestales del Estado, a denunciar toda clase de ganado cabrío que pascen en el monte.

Razones poderosas tendrá la superioridad para ordenar que esta clase de ganado no pascen en los montes; pero los que vivimos en los pueblos, vemos la triste situación en con estas medidas se coloca a los dueños de esta clase de ganadería. En este tiempo en que apenas han salido del invierno, están sus carnes estos ganados y por eso sus dueños no pueden venderlas por el sacrificio. Por lo tanto, los pueblos en que esto sucede deben solicitar de la autoridad a que corresponda, la concesión de una prórroga, por ejemplo hasta fin de año, para que los poseedores de esta clase de ganados puedan proceder a su engorde y seguidamente a su venta; pues no hay derecho a que el que representa un capitalito y que para conseguirlo le ha costado muchos sacrificios, se vea con estas medidas reducido a la miseria.

UN PALO MAS.—Todos los que por su profesión han convivido y conviven con nosotros, han propagado a los cuatro vientos, que la vida de este pueblo está en aumentar la ganadería. Cierta es que los naturales del pueblo han llevado una época de abandono para la ganadería. Han dejado perder lo que era vida del pueblo, y seguramente esa y no otra es la causa de la situación tan precaria de sus habitantes. Pero aun hoy algunos y quizá los que nacieron en la ganadería, que conservan sus rebaños y les sirve de estímulo porque ven que les saca de toda clase de situaciones agobiadoras. Pero se conoce que está previsto que en este pueblo ha de desaparecer esta riqueza. Estos días están procediendo los guardas forestales del Estado, a denunciar toda clase de ganado cabrío que pascen en el monte.

Razones poderosas tendrá la superioridad para ordenar que esta clase de ganado no pascen en los montes; pero los que vivimos en los pueblos, vemos la triste situación en con estas medidas se coloca a los dueños de esta clase de ganadería. En este tiempo en que apenas han salido del invierno, están sus carnes estos ganados y por eso sus dueños no pueden venderlas por el sacrificio. Por lo tanto, los pueblos en que esto sucede deben solicitar de la autoridad a que corresponda, la concesión de una prórroga, por ejemplo hasta fin de año, para que los poseedores de esta clase de ganados puedan proceder a su engorde y seguidamente a su venta; pues no hay derecho a que el que representa un capitalito y que para conseguirlo le ha costado muchos sacrificios, se vea con estas medidas reducido a la miseria.

muchas de sus amistades, que fueron obsequiadas con gran esplendor.

Entre todos los asistentes, recordamos a las lindas pollitas Teodora y Manuela Fernández y Julia de Maestu.

Reciban nuestra felicitación los padres y abuelos del nuevo católico, al que deseamos larga y feliz vida. San Juan de Maestu

Desde Miranda

24 de mayo

LA LOTERIA.—Después de unos cuarenta años, la lotería ha mandado a Miranda como entonces el segundo premio; ahora, que aquel que correspondió el número 3.947, importaba unos milloneros por pertenecer al sorteo de Navidad, mientras que el de ayer, número 8.994, solamente ha traído ochenta mil pesetas.

Enfermedades de las piernas
Varicos - Ulceras
Acnes - Eczemas
Herpes - Psoriasis



Reumatismos
 Gota - Dolores
 Edad crítica

Defienda Vd. su sangre

Los desgraciados artríticos llevan en su propia sangre enemigos fuertes, el ácido úrico y otros venenos se reconocen silenciosamente en sus órganos vitales mal defendidos. De ahí la terrible arterio-esclerosis y su cortejo de enfermedades crueles, varices, fiebricitas, úlceras varicosas, acnes, sycoosis, psoriasis, eritemas, eczemas, neuralgias, gota, reumatismos afecciones de la mujer todas las enfermedades graves y dolorosas. Pero para vencerlas hace falta cazar los venenos de la sangre y las experiencias clínicas han demostrado que solo el **DEPURATIVO RICHELET** borra completamente estas enfermedades. Rectificando la masa sanguínea, el **DEPURATIVO RICHELET** es el específico universalmente reconocido de todas las manifestaciones artríticas. Médicos y enfermos acuerdan proclamar su extraordinaria eficacia.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pida Vd. enseguida un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, San Sebastián.

Granja avícola y conejar VISTA HERMOSA

Visible todos los días, de 4 a 6 tarde. Huevos para incubar de gallinas ponedoras bien seleccionadas, de más de 200 huevos al año. RAZAS: Leghorn blanca; Rhode Island, color caoba; Castellana negra. Prat Leonada; Patas, Roan.

Huevos para el consumo, puestos del día, a 2'50 docena. Conejos seleccionados para reproductores y cebados para el consumo. Parejas de palomas de buen tamaño y muy criadoras.

Comercio de **Los Zamoranos**.

SE VENDE CASA en sitio céntrico. Consta de piso y amplio local, propio para industria. Informarán en LA RIOJA.

Nadie como Antón

le arreglará su calzado, por delicado que sea, en el día, y en menos, si le precisa. — Arreglo y hago calzado con goma de Crepé a precios increíbles, por ser esta Casa la única que la tiene. Se tiene el calzado de todos los colores más modernos, a precios sin competencia.

¡OJO! NO CONFUNDIRSE!
MARCELINO ANTÓN. — Sagasta, 23.

MUEBLES

Faustino Fernández
 LIQUIDACION
 Teniendo que proceder a reformas en el local que ocupa esta antigua y acreditada Casa, y para facilitarlas, ofrezco a mi numerosa clientela una liquidación verdad en muebles de todas clases y demás artículos a que esta Casa se dedica.

¡APROVECHARSE!
MIGUEL VILLANUVA, NUM. 4
 (Sucesor de Platas).

MADRID

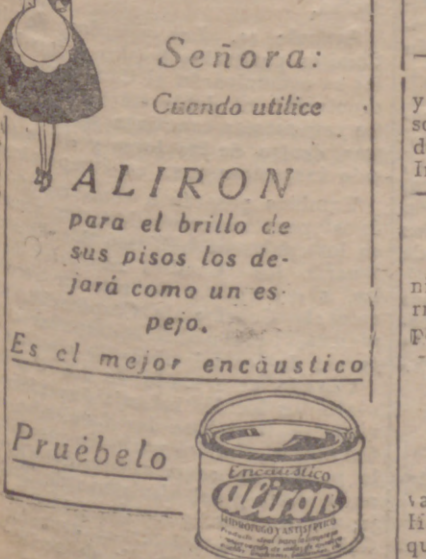
FONDA DE
TANIS, el Riojano
 MONTERA, 16.

MOTORES A GASOLINA

Más baratos que los eléctricos. Bombas centrifugas LEVANT. Grandes existencias. Facilidades. Herrero y Zubiria, ingenieros. Exposición y venta, A. MONTILLA, Zurbano, 9, Logroño.

Señora: Cuando utilice

ALIRON
 para el brillo de sus pisos los dejará como un espejo.
 Es el mejor encaustico



Pruebalo

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO
SUGURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA

Interior 4 por 100	76 1/2
Amortizable 5 por 100	95 25
4 " " " " " "	85 50
exterior 4 por 100	91 90
Léculas Hipotecarias 6 por 100	000 00
Acciones Banco de España	600 00
Id. Id. Español Rio de la Plata	250 00
Id. C. Arrendataria Tabacos	239 00
Id. Ferrocarriles Norte	625 00
Id. Ferrocarriles Alicante	618 00
Francos cheque	23 84
Libras	29 18
Dólares	5 98
Pesos Chilenos 5/8 Londres	39 38

CAJA DE AHORROS
 Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y Titulos amortizados. — Ordenes de Bolsa. — Decuentos. — Giros y Cartas de crédito sobre todos los países.

CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS.

VENDO EN 22.000 PESETAS
 bonita finca, con jardín, planta baja y un piso, en el paseo de Gonzalo de Berceo (antes Vuelta del Peine), L. Agencia Pozueta, Muro Mata, 4, entlo

VENDO las casas num. 31 del Maro Carmelitas y la de Canalejas letra L, completa o por pisos.
 Agencia Pozueta, Muro Mata, 4, entlo

VENDO en la calle del Norte los pabellones numeros 24 y 26.
 Agencia Pozueta, Muro Mata, 4, entlo

VENDO CASAS MODERNAS
 de 22, 27, 60, 75, 105, 112, 140, 150 y 230.000 ptas., completas o por pisos.
 Agencia Pozueta, Muro Mata, 4, entlo

VENDO EN CINCO MIL DUROS
 planta baja con sótanos, de gran porvenir, situada en el Muro de la Mata. Agencia Pozueta, Muro Mata, 4, entlo

VENDO 400 fanegas de tierra blanca
 de regadío, viñas, olivares y varias huertas.
 Agencia Pozueta, Muro Mata, 4, entlo

TRASPASO

Por cesar en el comercio se traspasa el almacén de tejidos de **ATAURI**, Plaza Virgen Blanca, 2, Vitoria. Para mayor facilidad se han reducido mucho las existencias.

ALMACEN DE MADERAS

Y SERRERIA MECANICA
 Tarimas y toda clase de escuadrillas en pino Norte, pino Tea y del País, chopo, haya, etc., etc.
F. OJEDA.—Norte, 20. — Logroño.

Necesita socio

con 30.000 ptas. Central Eléctrica, que dirigirá y administrará el mismo. Produce actualmente 900 pesetas mensuales, para ampliar su rendimiento al doble inmediatamente con pequeño al doble que suministra luz y molitura su molino anexo a varios pueblos próximos a esta provincia. Informa Jacinto Escudero, —Sagasta, 14.

SANDALIAS. Las mejores; irrompibles pisos de goma blanca y americana, de crepé, en toda clase de calzados. Único en Logroño. Juan Lobo 3, Domingo Martínez. Se necesitan oficiales.

MAQUINA DE COSER «SINGER»
 seminueva, de tres gabinetes, se vende. Razon, calle de Rey Pastor, letras S. S., segundo piso, izquierda.

OFICIAL PELUQUERO

Hace falta uno que sepa cumplir con su obligación y sea formal. De no ser así, excusa presentarse. Peluquería de José Medel, Grande, 7, Calahorra.

VACA. Se vende recién parida, de 4 años, con su ternero, buena clase y mucha leche. Tratar con Quiteria Balanza, en Huércanos.

ARTILLERIA LIGERA

13.º REGIMIENTO
 Necesitando adquirir este regimiento alfalfa verde en cantidad de unos ochocientos kilogramos diarios, durante dos meses, se hace público por el presente anuncio para que, los que deseen suministrarla, hagan sus ofertas al Jefe de dicho Cuerpo, en el plazo de seis días, a partir de la publicación de este anuncio; teniendo entendido que será de su cuenta el importe de este anuncio.

Logroño, 24 de mayo de 1918.
 El Comandante Mayor,
 Ramiro López Sirgado.

SE OFRECE HOMBRE FORMAL
 y de buenas referencias, y si es preciso con garantía metálica, para cobrador, sereno particular o cosa análoga. Informes, Vara de Rey, 40, 4.º, izquierda.

No falten ustedes

En la gran frutería de la calle Carnicerías, núm. 17, se vende hoy caparrosa superior a 1'20 kilo. Sólo se despacha un kilo a cada persona.

¡ATENCIÓN LABRADORES!

¡Ganga verdad!
 Vendo atadoras modernas, seminuevas, Mc Cormick, Deering y Massey-Harris, a toda prueba. Taller de maquinaria de Jacinto Roldán, en Cárcar (Navarra).

Vendo preciosa finca

En sitio pintoresco y sano. Lindante con el río Iregua, a 10 kms. de Logroño, carretera de Soria, con salto de agua de 20 a 40 caballos, luz eléctrica propia y agua potable abundante. Tiene amplia casa, compuesta de planta baja, locales para fábrica, dos pisos con buenas habitaciones, patio de grandes dimensiones, garage, cuadras, huerta y chopera.

Lindando con esta finca se venden 20 fanegas de tierra de primera, con regadío todo el año y casa para almacén o vaquería.

AGENCIA POZUETA.—Muro de la Mata, 1, entresuelo

MODISTAS

Oficiales y aprendizas, se necesitan **«EL CAPRICHOS».** — MERCADO, 22.

BALCONES Y ANTEPEGHOS

de hierro, se venden a precios económicos. Razon, Brava, 13.—Logroño.

PISOS EN VENTA EN VARA DE REY.

Orientación magnífica y altamente higiénicos. Se darán con facilidades. Jacinto Escudero, Sagasta, número 14, piso tercero.

LABRADORES: OCASION!!!

Se vende una Máquina Trilladora marca «RUSTON ARGAN», de tres pies, con o sin motor, en muy buenas condiciones. En Miranda del Ebro, Adriano Mayorga.

LA CECILIA

Si quiere comer barato no tiene más que pensar, que en esta **MONDONGUERIA** buen surtido encontrará.
CADENA, NUM. 19.

UN MOTOR A. E. G. de tres HP., corriente alterna, bifásica, 110 voltios, 50 períodos, y una Bomba aspirante e impulsante, capaz para 7.000 litros a una altura manométrica de 40 metros, se venden. Razon, Vara de Rey, 33, entlo., izquierda. De diez a once.

GRAN BALNEARIO

de la Muera de Arbieta

ORDUÑA (VIZCAYA)

Emplazado en el pintoresco y sano valle mayor de Vizcaya, a 270 metros sobre el nivel del mar, distante un kilómetro de la antigua ciudad de Orduña, dos de la estación de igual nombre y una hora y cuarto de Bilbao.

Manantiales de aguas cloruradas sódicas, sulfatado cálcicas, ferruginosas nitrogenadas (variedad litinicas, bromurado manganosas y arsenicales, con un caudal de 4 millones de litros diarios. Premiadas en varias Exposiciones.

INDICACIONES. — Todos los procesos relacionados con litiatismo y esclerosis, raquitismo y artrismo (tumores, fríos, anemia y clorosis, reuma, dermatosis, oftalmías, bronquitis crónicas, artroscas, úlceras atónicas, fístulas, etc.), dispepsias gástricas e intestinales de tipo atónico, extrínseco habitual, infartos hepático y esplénico, etc. Especializadas en los cronicismos de útero y anejos (vaginitis, metritis, avariis y anexitis) y reguladoras de la función menstrual (amenorrea, dismenorrea, leucorrea), siendo con frecuencia correctoras de la esterilidad femenina. Por su acción sedante, son muy útiles en las neuralgias, neurastenia e insomnio.

HOSPEDAJE. — Gran Hotel montado con todo confort. Pensión completa desde 12 a 25 pesetas. Excelente instalación hidroterápica. Extensos parques. Sitio ideal para estación veraniega.

MEDICO DIRECTOR. — Doctor Angel Abós Ferrer, Catedrático de Medicina.

TEMPORADA OFICIAL. — De 15 de junio a 30 de Septiembre.

MAQUINARIA AGRICOLA

DE LA ANTIGUA CASA DE ALBERTO AHLÉS

DANIEL RODRIGUEZ. — MURO DE CARMELITAS, 6. — LOGROÑO.

TRILLADORAS HELIAKS-SCHLAYER. — Toda de acero, de un solo cilindro, de 125 a 250 fanegas de capacidad, según tamaño, con motor montado en el mismo chasis de la trilladora, y sin él desde 5.500 a 15.500 ptas.

MATERIAL DE SIEGA PENIX. — Segadora especial LA GOLONDRINA, de un metro corte, para una sola caballera. Trillos TORPEDO, gradas de todas clases, cultivadores, sembradoras SAN BERNARDO, con repartidor de abono combinado, y en general, todo lo concerniente a la Agricultura, Arados legítimos Rud-Sack.

SULFATO DE COBRE

GRUESO, MENUDO Y MOLIDO. GRANDES EXISTENCIAS. SULFATO CANTON (CALDO BORGONES). PRIMERA Y MAS ACREDITADA CASA DE LA RIOJA.

PEDRO CANTON.—Teléfono 6.—Cenicero

Truchuela

Se ha puesto a la venta en la tienda de Bacalao **«LA ESCOCESA»**, MERCADO, 13, este rico pescado a 1'60 y a 2-pesetas el kilo. PRUEBENLO Y SE CONVICEN DE SU RICO SABOR.

LOS NIÑOS

En las poblaciones civilizadas, se crían en coches-cunas, y no en brazos de niñeras que los mosean, molestan y contagian

Pida catálogo gratis a **La Carrocería Infantil (S. L.)**

Fábrica de coches de niños
 Ronda, 3. San Sebastián



El Banco Hipotecario de España

HACE PRESTAMOS SOBRE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS A MODICO INTERES ANUAL Y A PLAZOS DE 5 A 50 ANOS, AMORTIZANDOSE INSENSIBLEMENTE.

Estas operaciones las concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA:

- 1.º A los propietarios de fincas rústicas y urbanas.
- 2.º A los propietarios de solares y a los constructores para nuevas edificaciones.
- 3.º A los que teniendo hipotecas con particulares quieran cancelarlas.
- 4.º A los que desean comprar una finca sólo dispongan de parte del valor que se les exija.

No se paga impuesto de utilidades.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA facilita la movilización de la propiedad.

PARA CUANTOS INFORMES INTERESEN, DIRIGIRSE A

Don Manuel Sastrón

CALLE DE SALMERON, NUM. 5, PISO PRIMERO. — LOGROÑO.
 AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Atención Logroñeses

Comprad el vino en **«EL MONO»**, si queréis beber vino puro de Rioja (no manchado) a ocho pesetas la cántara y a 0'50 litro. ¡No confundirse! **«EL MONO».** — MERCADERES, 19.

VENDO hermoso local, propio para fábrica o para edificar, en S. GIL, 8. Agencia Pozueta, Muro Mata, 4, entlo

COCHE LIGERO, de 4 ruedas, seminuevo, con sus arreos, y un perro grande, para guardar casa de campo, se venden. Razon, en LA RIOJA.

REBAÑO. Se vende de 103 cabezas lanares, de todo diente. Para tratar, con su dueña, Sabina García, Ledesma.

MAQUINA DE HACER MEDIAS
 Se vende una seminueva, marca Dubier, núm. 9. Para informes, Radosindio García, en Cenicero.

SE VENDE CASA EN HARO
 de nueva planta, en la calle Marqués de Francos, 51, por liquidaciones de los artistas que la han construido y perdiendo su dueño terreno, balcones, inodoros y tubería de id. Para tratar, Marqués de Francos, 22, 3.º Haro.

OVEJAS. Se venden 42 de todas edades, con su semental y nuevo cordero. Para tratar, con Enrique García, en Samaniego (Alava).

SE VENDEN 200 OVEJAS descoloradas, razas del país, merinas. Informará Fabriciano Fernández, en Pancorbo.

SE VENDE VACA holandesa, recién parida, con un hermoso ternero. Para tratar, con Modesto Martínez, en Casalarreina.

MODISTA. Ofrece sus servicios en su casa y a domicilio. Razon, Once de Junio, núms. 6 y 8, librería.

PENSIÓN Y HOSPEDAJE DE JULIO GONZALEZ
 Calle Mayor, 140.

Pérdidas

—De varios retratos de niños vestidos de militar. Se agradecerá su entrega en LA RIOJA.

PISO 4.º Se arrienda en Bretón de los Herreros, 32. Razon, Salmerón, 21.

¡ATENCIÓN LOGROÑESES!
 Si quieren ustedes beber buen vino, visiten el almacén del Fortuna, Vino tinto, a 7'50 ptas. Ojo de gallo, a 8'00. Pruebénlo y se convencerán.
 Calle de Juan Lobo, número 17.

SIRVIENTA. Se necesita de 45 a 50 años. Informa Jesús Cordón, en Ventosa.

VENDO UN SOLAR CENTRICO EN SIETE MIL PESETAS
 Agencia Escudero. — Sagasta, 14, 3.º

VENDO en buen uso un carro de varas, una tartana, una segadora y trillos. Para tratar, con Carmen Ortíz, en Castañares de Rioja.

VENDO CASA
 en Bretón de los Herreros, número 44. Informes, Bretón de los Herreros, 19, 2.º

PAJA DE TRIGO. Se vende al por mayor y menor en la calle de la Roviella, núm. 33. Pedidos: Marqués de San Nicolás, 35, 1.º derecha. Se sirve a domicilio.

FISO PRIMERO Y TIENDA
 económicas, se arriendan, Razon, Herreras, 51, segundo piso.

SE TRASPASA cantina en buenas condiciones por no poder atenderla su dueño. Informará Fortunato Ibarra, frutero, en Miranda del Ebro.

BARBERO. Hace falta oficial que sepa cumplir con su obligación. Ganará 35 ptas. mensuales y propinas. Dirigirse a Celedonio Ramírez, practicante, en Caracillo (Navarra).

SE NECESITAN DOS OFICIALES
 para la madera en el taller de carpentería de José Puellas, en Cenicero.

POR AUSENTARSE SU DUEÑA
 se traspasa la tienda de medias de la Viuda de Aldazabal, En Imprenta, 10, darán razón.

SE VENDE UN CHIVO semental, de año y medio, superior. Para tratar, con Arsenio Ostiategui, en Castañares de Rioja.

OFICIAL DE BARBERIA que sepa cumplir con su obligación, siendo bien retribuido, lo necesita don Remigio Beltrán, practicante titular, en Arnedo.

SE NECESITA COCINERA con buenas referencias. Informes, frente al «Castillo Dolores», Hotel.

Alpargatas fantasia

de última novedad, y de todas las clases corrientes, las puede usted conseguir a precios muy económicos en la Alpargatera «La Camerana», Hermanos Moroy, 5, frente al Seminario.

PLANTA DE TOMATE. Se vende. Calle de San Roque, núm. 12.

MUCHACHA. Se necesita para la Casa de Comidas de Manuel Lacabre, San Juan, número 41.

AMPLIA PLANTA BAJA SE ARRIENDA
 Informes, T. Sáenz y Compañía.

SE OFRECE DEPENDIENTE DE PELUQUERIA O BARBERIA, para dentro de la capital. Informes, San Bartolomé, 6, peluquería.

GRANJA SANTA ANA.—HARO

HUEVOS para incubar desde 0'60 a 2 pesetas uno.

POLLITOS de un día desde 1'75 a 3'25 ptas. uno (nacimientos todos os martes).

Razas seleccionadas:
 LEGHORN, blanca.
 RHODE ISLAND, roja.
 FAVEROLLE, salmónada.
 CONEJOS. CERDOS.
 Pedid tarifa-catálogo.

VERRACO de clase superior, para cubrir cerdas, se ofrece debajo del puente del hierro (coladeros).

HUESPEDES. Se desean dos, estables y formales. Sitio céntrico y casa formal. Informan en LA RIOJA.

PENSIÓN Y HOSPEDAJE CALAVIA
 Buenas habitaciones. Mayor, 92, 2.º, d.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA, que sepa cumplir con su obligación, se precisa en la de Saturnino Martínez, Plaza de la Paz, 25, en Haro.

SE ALQUILAN grandes locales, con vivienda, para industria, garage o almacén de granos, en la calle del General Espartero, núm. 15 Razon, en el 2.º, derecha, de la misma.

MODISTA ECONOMICA
 Se ofrece en su casa y a domicilio. Razon, en LA RIOJA.

DE DERRIBO DE OBRAS se vende una gran partida de teja, ladrillos, cabos, cuarterones, vigas y tablones; todo usado. Informes, en la Carpintería de Carmelitas, núm. 27.

CHICOS. Se necesitan en la Tonería Mecánica Riojana.

SE TRASPASA EN PAMPLONA comercio acreditado de confecciones y generos de punto. Sitio de lo más céntrico de la capital. Informes, en esta Administración.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orto, Protectorsa. Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en tizas para embarazadas. Carretera del Cristo, número 3, piso segundo, Logroño.

VERDADERA GANGA
 Se vende un piso céntrico, interior, amplio y bien arreglado, en 5.000 pesetas, desahogado. Informa Juan Alonso, Rodríguez Paterna, núm. 12.

BASCULAS Y ROMANAS SE VENDEN Y ARREGLAN
 Barriocepo, 8.

OCASION, PANADEROS. Se vende una amasadora y un cilindro sin estrenar por precio reducidísimo. Informa Ramón Martínez, camarero de Los Leones.

GRAN GANGA

SE LIQUIDA UNA GRAN PARTIDA DE BOLSOS PARA SEÑORA
La Cocina Alemana
 PORTALES, 104.

COCHE «OVERLAND», 7 plazas, en buen estado, urge vender. Veliog Garage Ramon. Tratar, Aguirre Fernández, Once de junio, 15, primero.

PASTOR PARA CABRAS
 Se necesita para el Ayuntamiento de Barrionuevo (Alava). Ganará 150 reales de trigo a peso, al año. Dirigirse al alcalde de dicho pueblo.

CARRO DE VARAS. Se vende para 1.500 kilos, bien equipado, nuevo. Tratar con don Manuel Aldanza, Nájera.

AUTOMOVIL RENAULT pequeño, de ocasión, se vende. Informarán: Charcutería Francesa, Mercado, 33.

CASAS, SOLARES Y TIERRA LABORABLE

OFERTAS DE OCASION
Huerta: en la carretera de Zaragoza, junto al nuevo Seminario, con frente de 70 metros; 4 fanegas de cabida, a 2,50 pesetas fanega.

Huerta: en el camino de Madre de Dios, de seis y media fanegas, a 2,500 pesetas fanega.

Cuñas: una de 5.000 pesetas, otra de 6.000 y otra de 7.500 pesetas, en calles céntricas de esta ciudad. Informa Jacinto Escudero. Sagasta, 14.

PERSONA FORMAL. Para encargarse de dos niños y sabiendo coser, se precisa. General Espartero, 18, 1.º

VACAS. Se venden 4, puestas de 6 meses, o se cambian por recién paridas. Camino de San Adrián, huerta de Múgica.

SIRVIENTA con algo de práctica en la cocina, para casa de poca familia, se necesita con buenos informes en casa de Fortunato Redón. Calarrea, 14.



El exceso de ÁCIDO ÚRICO en la sangre provoca terribles accidentes: GOTA, REUMATISMO, COLÍCOS NEFRÍTICOS, ARTERIOESCLEROSIS, etc.

Proteged vuestro organismo contra tan grandes males empleando la

PIPERAZINE MIDY

el más poderoso disolvente del ÁCIDO ÚRICO

PUBLICITÉ HENRI FERRIER - PARIS

Para las Viñas **SULPHATOL** combate con éxito el MILDIO

Para los Frutales **ALTISAL** destruye el ARAÑUELO sin quemar las hojas. Ambos productos son nacionales, y no necesitan ensayarse por ser conocidos de los agricultores sus buenos resultados en los 15 años que los vienen empleando; aprobados por el Consejo de Fomento, únicos cuya venta está legítimamente autorizada.

Domingo de Benito, Farmacéutico.—Logroño

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique y Chargeurs Reunis

LINEA DEL BRASIL, URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

- El día 28 de mayo, el vapor «AURIGNY».
- El día 2 de julio, el vapor «HOEDIC».
- El día 23 de julio, el vapor «FORMOSE».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correo de gran velocidad:

- El día 2 de junio, el vapor correo «LUTETIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 2.ª intermedia.

LINEA DE SANTANDER, HABANA y VERACRUZ:

- El día 22 de mayo, el vapor «ESPAGNE».
- El día 24 de junio, el vapor «CUBA».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y tercera clase. Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS y COMPAÑIA
Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Agente de información autorizado. — EN LOGROÑO. ALEJANDRO PUEYO ALLO. Teléfono 9.672.—BILBAO. Calle del General Zurbano, número 9

Amasadoras, cilindros, hornos de panadería

Adobadoras para embutidos

Bombas rosario, centrifugas, de trasiego, etc.

ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana. Logroño

Organización Corporativa de la Agricultura

(Continuación)

Elucidadas para éstos en el artículo 22, haciéndose el escrutinio de la votación ante la Junta Central del Censo.

Cada representación de cada Comité provincial votará cinco miembros.

Artículo 37. El Consejo de Corporaciones de la Industria Agrícola se compondrá de seis miembros por cada uno de los distintos grupos o sectores de la producción y de la industria. Para designar estos Vocales, todas las Comisiones arbitrales que componen cada uno de los grupos, designará tres representantes de los de la producción y tres de la industria.

Para esta elección, la representación de cada Comisión arbitral se pondrá de acuerdo para votar dos nombres que, por escrito y certificados, los remitirá a la Junta Central del Censo.

Artículo 34. El Presidente y Vicepresidente de cada Consejo de Corporación serán nombrados libremente por real decreto del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Cada Consejo de Corporación tendrá un Secretario, designado de real orden por el mismo Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, a propuesta en terna del propio Consejo.

Artículo 35. El Presidente de cada Consejo de Corporación lo reunirá cuando estime oportuno poniéndolo en conocimiento del Ministerio de

PUERTAS, VENTANAS nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24

PUERTAS Y VENTANAS. Vende de todas clases a precios sobre baratos, y balcones y antepechos. Gerardo Flores calle Mavor 118.

Exide 40 AÑOS DE ÉXITO. Atestiguan su superioridad 1888-1928

LA BATERIA SUPERIOR

Esta y muchas otras garantías de seguridad, duración y buen servicio solo puede ofrecérselas.

Exide LA BATERIA SUPERIOR

AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA, S. A. BARCELONA-SEVILLA

REPRESENTANTE
JENARO DE LARROCEA
General Zurbano.—LOGROÑO

HE AQUI VERDADERO

JARABE del Prof. Ernesto PAGLIANO

(DE NAPOLES)

LÍQUIDO - POLVOS - COMPRIMIDOS

EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

Cura las enfermedades del Hígado, Catarros del estómago, Bilis, Intestinos, etc.

Excita el apetito y estimula las funciones del aparato digestivo

AGENTES PARA ESPAÑA
J. URIACH y CIA BRUCH 49 BARCELONA

conflictos que puedan producirse por el paro forzoso dentro de los ramos de su competencia, contando a este efecto con la cooperación de las Bolsas de trabajo que le suministren dichos Comités.

5.ª Finalmente, recopilar, con carácter oficial, previa aprobación de real orden del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, las disposiciones en vigor dentro de los ramos de su competencia por acuerdos de los Comités paritarios, Comisiones arbitrales comarcales o de la propia Corporación.

Artículo 37. En el Consejo de Corporación de la Industria Agrícola las votaciones se realizarán separadamente, dentro de cada sector industrial, cuando los asuntos que se hayan de decidir sean propios exclusivamente de un determinado ramo. En otro caso la votación se realizará como en las Corporaciones del Trabajo rural y de la Propiedad rústica; decidiendo, en caso de empate, el Presidente.

CAPITULO VIII

De la Comisión delegada de Consejos de Corporaciones agrícolas

Artículo 38. La Comisión delegada de Consejos será el órgano de relación de los tres distintos Consejos Corporativos del Trabajo rural, de la Propiedad rústica y de las Industrias

Esta Comisión actuará como órgano consultivo inmediato del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria en todas las cuestiones agrícolas de índole paritaria y corporativa en que, a juicio del mismo, deba ser oída, y además por función delegada de los Consejos de Corporación; y con carácter permanente, salvo las facultades con-



MADUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEADOR, ACOLCHADOR, DOBLADOR, MARCA-PLIEGUES

Mercado, 9.—Logroño

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao y Santander el día 28 de mayo para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 5 de junio para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5—Logroño.

COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao

Linea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el día 31 de junio próximo saldrá del puerto de Bilbao el vapor **AIZKARAI - MENDI**

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes corraídos, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas en la forma siguiente: «Santurce.—Almacenes Sota y Aznar.»

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE ÚNICO EN LA PROVINCIA: FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5—Logroño



LLOYD SABAUDO

Barcelona Sud América Expres

Para RIO JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

SUPERTRASATLANTICOS

CONTE ROSSO

1 JUNIO

CONTE VERDE

23 JUNIO

Travesía, doce y medio días, 24.000 toneladas.

Agentes generales en España, HIJOS DE M. CONDEMINAS, BARCELONA.—MADRID.—SEVILLA.—VALENCIA.—PALMA DE MALLORCA.

Agente único en esta provincia, Joaquín de Victoriano BRETON DE LOS HERREROS, 17.—LOGROÑO.

asistan investidas de plenos poderes.

En estos casos actuará de Presidente de las Corporaciones el Ministro de Trabajo, Comercio e Industria, Vocal nato de todas por razón de su cargo, teniendo el carácter de primer Vicepresidente el Presidente de la Comisión delegada de los Consejos.

Artículo 40. El Presidente convocará a las reuniones de la Comisión delegada; dirigirá con voz y voto sus debates; hará ejecutar sus acuerdos, y mantendrá constante contacto entre la Comisión, las Corporaciones y el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Artículo 41. El Director general de Acción social y Emigración y el primer Vicepresidente de la Junta Central de Acción Social Agraria serán Vocales natos de la Comisión delegada de los Consejos Corporativos.

Artículo 42. Podrán intervenir como elementos asesores, pero sin voto en los órganos Centrales Corporativos, representantes de carácter técnico, bien designados por las partes cuando así lo acuerdan, bien a retención de las mismas o por acuerdo del Ministro de Trabajo, Comercio e Industria.

Artículo 43. Todos los organismos paritarios creados en virtud del precedente decreto-ley se renovarán cada cinco años, sin que se limite el derecho de reelección.

CAPITULO IX

De los acuerdos de los Comités paritarios y de las Comisiones arbitrales

Artículo 44. En general, los acuerdos de los Comités paritarios locales y de las Comisiones arbitrales serán tomados por mayoría absoluta en las sesiones de primera convocatoria, y por la mayoría de los asistentes en las de segunda convocatoria.

En las sesiones ordinarias, si algún asunto se sometiera a votación para que esta sea válida, deberá ser igual el número de Vocales presentes de cada clase.

En las sesiones de segunda convocatoria y en las extraordinarias sólo podrán tratarse los asuntos que consistan en la convocatoria correspondiente.

Los acuerdos de los Comités paritarios locales del Trabajo rural y de la Propiedad rústica no serán ejecutivos más que cuando haya avenencia entre las partes; en otro caso, se elevarán al Organismo Superior para que resuelva.

Artículo 45. Los acuerdos de los Comités paritarios locales o interlocales se comunicarán al Comité paritario provincial, al doble efecto de que estos organismos examinen si se encuentran dentro de las leyes y de la función inspectora para su cumplimiento.

También pesarán a conocimiento de éstos para su resolución, los asuntos en los cuales no hubiesen llegado a un acuerdo los Comités paritarios locales, sin perjuicio de ulterior recurso ante el Consejo de Corporación regional, que podrá imponer cualquier medida que estime oportuna, cualquiera que sea el momento de aquéllos.

Cuando el acuerdo de los Comités paritarios locales infrinja disposiciones vigentes o rebase las facultades del Comité, el Comité paritario provincial podrá, en conocimiento del Gobernador civil y del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, pudiendo el Gobernador suspender el acuerdo en el término de sexto día de recibir la comunicación del Comité paritario provincial.

(Continuado)